

Estados Contables
al 31 de diciembre de 2014



Banco de Tierra del Fuego

Ejercicio N° 34 iniciado el 1° de enero de 2014

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: **Banco Provincia de Tierra del Fuego**

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897– Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12



CONTENIDO

CONTEXTO MACROECONÓMICO	2
EL BANCO	6
EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD	7
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS	7
ACTIVIDAD COMERCIAL BANCA EMPRESA	8
SUCURSALES Y CANALES	9
SISTEMAS	10
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	11
RECURSOS HUMANOS	12
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	14
POLÍTICA INTEGRAL DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS	15
Riesgo de Crédito	15
Riesgo de Tasa de Interés	16
Riesgo de Liquidez	16
Riesgo de Mercado	17
Riesgo Operacional	17
Auditoría Interna	18
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	19
PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA 2015	20



CONTEXTO MACROECONÓMICO

Marco General

La evolución de la actividad económica y financiera de la Argentina a lo largo del año 2014 se vio afectada, desde la perspectiva de los factores externos, por las condiciones de desenvolvimiento de la economía y el comercio mundial y regional.

Al respecto, en el marco de un virtual estancamiento del nivel de actividad de la Unión Europea y Japón y de una recuperación de la economía de los EEUU, las tendencias a la desaceleración del ritmo de expansión también se hicieron notar en las economías de los países emergentes. En efecto, países como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica crecieron a tasas más bajas que en el 2013.

Por detrás de esta dinámica de crecimiento global emerge, por un lado, una reducida tasa de crecimiento del comercio mundial y, por otro, la reversión de los flujos de capital originado en la decisión de la Reserva Federal de los EEUU de reducir, de manera progresiva, los estímulos monetarios. Esto se reflejó en un incremento en las tasas de interés de largo plazo en los mercados financieros mundiales y en una disminución del apetito inversor por los mercados emergentes.

Ello empujó la paridad de la moneda norteamericana, respecto de las monedas de los principales países, hacia un sendero de apreciación, lo cual también terminó por afectar negativamente el precio de las commodities en dólares.

Este cambio quedó reflejado en la evolución, durante la segunda mitad del año, de los precios de la soja y del petróleo. Cabe señalar, no obstante, que en este desempeño también influyeron otros factores vinculados con la oferta y demanda mundial de esos bienes, tales como las decisiones de cartera de los grandes fondos de inversión, y aspectos geopolíticos que, en el caso del petróleo, adquieren una alta ponderación.

Aunque la disminución del interés de los mercados financieros por invertir en las economías emergentes no afecta de manera directa a la Argentina, sí lo hace de manera indirecta a través de su impacto sobre la economía brasileña y china, y el proceso de apreciación de la divisa norteamericana.

Las circunstancias apuntadas, sumadas al fuerte deterioro de las reservas internacionales a lo largo del segundo semestre de 2013 – 6.406 millones de dólares-, situación que habría de prolongarse hasta enero de 2014 con una caída adicional de 2.851 millones de dólares,



Banco de Tierra del Fuego

condujeron a que la conducción económica decidiera a fines de ese mes introducir una corrección del orden del 23% en el nivel del tipo de cambio nominal, lo que habría de acompañarse con un paralelo y fuerte incremento en las tasas de interés de referencia.

Nacional

De acuerdo con la información oficial disponible¹, durante el año 2014 se habría observado una desaceleración en el nivel de actividad: en los nueve primeros meses de 2014, el mismo se habría mantenido virtualmente estancado respecto del mismo lapso del año anterior. Si se proyecta el registro del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) correspondiente al mes de octubre de 2014, el aumento del PBI para todo el año debería exhibir un valor positivo. No obstante, las estimaciones privadas acusan una contracción del PBI real que oscila entre el 1% y 2.5%.

En base a datos oficiales, por el lado del gasto interno, el nulo desempeño del PBI en los primeros nueve meses del año fue el resultado de una caída del 2.7% en el consumo de los hogares, y del 3.8% en la inversión bruta fija. En cambio, el consumo público se habría expandido algo más de un 7%. Por el lado de la demanda externa, las exportaciones de bienes y servicios, medidas a precios constantes de 2004, se redujeron un 24%. A su vez, el estancamiento de la economía se tradujo en una contracción de las importaciones, también valuadas a precios constantes de 2004 (-28%).

A su vez, el saldo de la balanza comercial, medida en dólares corrientes, pasó en los once primeros meses de un superávit de 7.898 millones de dólares en 2013, a 6.612 millones en 2014. A su vez, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que en los primeros nueve meses de 2013 había sido deficitaria en 3.038 millones de dólares, en igual lapso de 2014 registró un déficit semejante: 3.236 millones de la misma moneda.

Por el lado de las cuentas públicas, neto de las transferencias realizadas por el Banco Central y la ANSES al Tesoro Nacional, el resultado financiero acumulado en los once primeros meses de 2014 alcanzó a los \$191.073 millones; equivalente a una magnitud cercana al 5% del PBI.

Por otra parte, la evolución de la tasa de desempleo entre el tercer trimestre de 2013 y 2014, última información disponible, mostró un incremento de 0,7 puntos porcentuales: desde un 6.8% a un 7.5%.

¹ Al momento de redactar esta Memoria los datos correspondientes a la oferta y demanda global alcanzaban hasta el tercer trimestre de 2014. De ahí que los comentarios reflejan, centralmente, la comparación de los registros entre los nueve primeros meses de los años 2014 y 2013.



Banco de Tierra del Fuego

A su vez, el nivel general de salario promedio del mes de noviembre de 2014, que incluye a los trabajadores registrados y no registrados del sector privado y a los agentes del sector público, aumentó un 32.3% respecto de igual lapso de 2013. En un contexto donde el tipo de cambio nominal se modificó, durante el mismo período, en un 41.5%, los costos laborales medidos en moneda extranjera se redujeron de manera significativa (6.5%), mejorando en este aspecto los niveles de competitividad de la producción local. Al mismo tiempo, el poder adquisitivo de los trabajadores privados registrados se redujo un 2,4%, considerando las estimaciones privadas de precios, afectando los niveles de consumo de los hogares.

En este contexto, durante 2014, los depósitos y préstamos correspondientes al sector privado no financiero crecieron en un porcentaje inferior a los observados durante 2013 (28,6% y 25,3% respectivamente) y menor también al del PBI oficial a precios corrientes (se estima en no menos del 30%). Ello implica que durante el año 2014 se registró un retroceso en el proceso de avance de la actividad bancaria y financiera.

Este proceso de desintermediación financiera habría alcanzado mayores niveles de importancia si se atiende al comportamiento de los principales agregados monetarios del sector privado. Así, el más líquido (M1 equivalente a los billetes y monedas en poder del público y los depósitos en cuenta corriente) sólo aumentó un 20.5%, mientras que M2, que incluye los depósitos en caja de ahorro, lo hizo un 21.9%, y M3, que incorpora los depósitos a plazo fijo, creció un 25%

En este contexto, los indicadores del sistema bancario continuaron exhibiendo, en el promedio del año, una adecuada liquidez y, en valores nominales, una situación patrimonial consolidada y un importante nivel de rentabilidad.

Provincia de Tierra del Fuego

La evolución de las actividades más representativas de la economía provincial mostró, cuando se comparan los registros del tercer trimestre de 2014 respecto de igual lapso de 2013, comportamientos negativos en la mayoría de los indicadores disponibles. Así, la producción de petróleo presentó una reducción del 2.9%, al tiempo que la de gas verificó una caída del 7.1%.

En el caso de la industria electrónica, la producción de televisores exhibió una fuerte disminución del 47%. En cambio, las de celulares y equipos de aire acondicionado mostraron contracciones menores (19.3% y 14.4% respectivamente).



Banco de Tierra del Fuego

De ahí que el número de los puestos de trabajo en la industria electrónica presentara una caída superior a la del promedio de la industria provincial (11.6% y 13.3% respectivamente).

A pesar de estos negativos desempeños, la tasa de desocupación abierta pasó de un 8% en el tercer trimestre de 2013, a un 6.9% en igual lapso de 2014.

Los indicadores de la industria turística exhibieron, por su parte, una suave recuperación. En particular, cuando se comparan los registros del número de plazas ocupadas en la actividad hotelera que, entre el tercer trimestre de 2014 e igual lapso de 2013, aumentaron un 1.7%.

En el caso de la industria de la construcción se observó una disminución en la superficie total autorizada del orden del 35%, cuando se comparan los valores entre los trimestres considerados.

Por su parte los indicadores de consumo en la Provincia mostraron un desempeño negativo, aunque menos elevado que los registros industriales. Así, la energía total facturada se redujo en un 1.6%; la del gas natural total 0.6% (el correspondiente al uso residencial aumentó un 3.1%).

En cambio, el número de vehículos patentados entre los trimestres señalados se contrajo en un 32.3%; el consumo de nafta cayó un 0.5% mientras que el de gas-oil aumentó casi un 20%. Por último, las ventas de los supermercados aumentaron un 31.3%; magnitud levemente inferior a los registros de inflación privados.

Finalmente, la recaudación impositiva provincial se elevó, entre los trimestres considerados, un 34.6%; esto es, un valor algo superior a las estimaciones inflacionarias privadas.



Banco de Tierra del Fuego

EL BANCO

El accionar de la Entidad durante este ejercicio estuvo sustentado en los siguientes pilares:

- Acompañamiento de la economía provincial.
- Profundización de las relaciones comerciales con los diferentes segmentos empresarios partícipes de la vida económica provincial.
- Profesionalización de la estructura.
- Permanente actualización de tecnología.
- Mejora continua de los productos y servicios.
- Constante reducción de los costos de productos.
- Desarrollo de mejoras en los procesos de la gestión integral de los riesgos.
- Activa gestión de Responsabilidad Social Empresaria.



EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

La cartera de créditos de la entidad, en concordancia con las políticas comerciales y de gestión implementadas, y las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio, permitieron lograr un saldo de préstamos al cierre 2014 de 1.400 millones de pesos, un 31% más que el año anterior, manteniendo la calidad de la cartera.

Se ha mantenido la calidad de los activos a través de operaciones seguras y rentables obteniendo así, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, los siguientes resultados:

- Atención de la demanda en la colocación de préstamos destinados a la producción, vivienda y el consumo, cumpliendo también los cupos dispuestos por el BCRA para las líneas de Inversión Productiva.
- Se continuó con la mejora en el manejo de las posiciones de efectivo mínimo en pesos y dólares, logrando reducir al mínimo los excedentes diarios a través de colocaciones financieras y de pases activos con el BCRA, generando una adecuada rentabilidad entre ambas operatorias.
- En el marco de la Com. "A" 5203, se definieron las políticas referidas a la gestión integral de los riesgos. Se avanza continuamente en el cumplimiento del marco normativo y en las mejoras de los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos.
- Continuo afianzamiento de la confianza de los clientes en el BTF, como se observa en el significativo crecimiento de los depósitos. El sector privado en particular incrementó su participación hasta un 69% del total, con un crecimiento del 43% en el último año.

Resultados:

El resultado del ejercicio 2014 fue de 140.936 (miles) de pesos, un rendimiento del 45% respecto del patrimonio al inicio, lo que permite observar el fortalecimiento y la tendencia positiva que fuera iniciada con la actual dirección, siendo sostenida en los ejercicios siguientes, y marcando un crecimiento del 244% en el Patrimonio Neto, respecto del ejercicio 2009.



ACTIVIDAD COMERCIAL

Actividad Comercial Banca de Empresa:

- El segmento logró en 2014 mantener la buena performance del 2013, manteniendo la posición alcanzada y generando buenos índices de colocación de créditos.
- Durante 2014 el BCRA continuó su política de promoción del crédito Pyme mediante la extensión de la normativa de Créditos para la Inversión Productiva. Siendo que la exigencia tiene que ver con el volumen de los depósitos del sector privado, y que se observó un importante crecimiento en ese rubro, el esfuerzo resultó mayor que en otras oportunidades. No obstante, se cumplieron con creces las metas de colocación. La incorporación de líneas hipotecarias de consumo a esta iniciativa mejoró las ya muy buenas condiciones que nuestra Entidad ofrece en la materia. Asimismo, la posibilidad de computar la negociación de valores, resultó en un importante beneficio para nuestros clientes y fue utilizado para captar nuevos que no operaban a crédito anteriormente con el BTF.
- Se continuó con políticas activas en materia de tasas de interés, adecuando las mismas a la realidad socioeconómica de la Provincia. Como resultado, se pudo observar en el período que el Banco de Tierra del Fuego continúa marcando el piso en el mercado con su costo financiero y posee los mayores plazos para financiamiento a Micropymes. Asimismo, la recta final del año se caracterizó por el fuerte crecimiento de depósitos del sector privado.
- Debido a la fuerte competencia que existe en plaza, se hizo necesario generar mayor agilidad en la gestión y sobre todo en los tiempos de respuesta al cliente. En tal sentido, se trabaja en conjunto con la Gerencia de Riesgo Crediticio, la Gerencia de Asuntos Legales y demás áreas de servicios para evitar demoras en procesos internos que pudieran afectar la concreción de operaciones.
- El sistema de "análisis simplificado" ha demostrado ser una buena herramienta para mejorar los tiempos de respuesta y para asignar recursos a la gestión de clientes que, por su volumen de operatoria, requieren mayor atención y detalle en el análisis.
- Ha sido un año de afianzamiento y profundización de relaciones con la clientela y también de vinculación de nuevos clientes, principalmente comercios y pequeños



Banco de Tierra del Fuego

negocios, por el amplio menú de líneas y por la gestión comercial personalizada que acerca cada vez más el Banco al cliente.

- Por su parte, 2015 presenta el nuevo desafío de continuar creciendo en un ambiente altamente competitivo, mantener la posición lograda y crecer en nuestra participación de mercado en el segmento.

SUCURSALES Y CANALES

- Con la finalidad de seguir mejorando la calidad en la atención a nuestros clientes y el bienestar de los empleados de la Institución, se han llevado a cabo las siguientes tareas:
- Fortalecimiento de las nuevas Sucursales Kuanip, Malvinas, Tolhuin, Chacra II y El Calafate.
- Adquisición de terreno en la Ciudad de Calafate para la construcción de la nueva sucursal, la cual se iniciará en el año 2015.
- En el 2015 también se iniciará la construcción de una nueva sucursal en la ciudad de Ushuaia, en la zona de las 640 viviendas, en un terreno propio del Banco.
- Se encuentra en etapa de finalización la construcción de la nueva Sucursal Kuanip – Ushuaia, que se comenzó en el 2013 y se inaugurará a fines del 1er trimestre del 2015.
- Inauguración del segundo piso en Casa Central, que permitió centralizar las áreas que se encontraban fuera de este edificio, mejorando la eficiencia, comunicación y comodidad de trabajo.
- Mejoramiento de los sistemas de seguridad de las dependencias del Banco.
- Instalación de un nuevo Cajero Automático en el nuevo complejo deportivo en la zona de Andorra.
- Reubicación del ATM que se ubicaba en La Tranquera hacia la entrada del supermercado La Anónima del Pipo, facilitando el acceso de los clientes, siendo este ATM el único en la zona.
- Instalación y puesta en funcionamiento de turneros en las sucursales.



Banco de Tierra del Fuego

- Durante el 2015 se abrirá una oficina exclusiva para la atención de Empresas en la ciudad de Río Grande.
- En concordancia con los últimos avances tecnológicos y normativa en el tema, el BTF instauró nuevas medidas de seguridad que permiten a sus clientes operar con la comodidad de los medios electrónicos con la confianza de estar protegidos. Se implementó una clave alfanumérica para Homebanking, una clave alfabética para operaciones en cajeros automáticos y en breve se lanzará una Tarjeta de Coordinadas que al mismo tiempo de aumentar la seguridad para operar por Homebanking, permitirá realizar nuevas operaciones que antes debían ser realizadas por otros medios.

SISTEMAS

Durante el 2014 las acciones de la Gerencia de Sistemas se orientaron hacia la implementación de acciones correctivas y normativas, incorporación de mejoras y modificación de procedimientos por procedimientos del negocio, entre las que se pueden destacar:

Implementaciones por mejoras:

- Módulo de Recaudaciones.
- Movimientos ON LINE en Banca Empresa.
- Pago de haberes en Banca Empresa.
- Sistema para la Administración de Cajas de Seguridad.
- Sistema para la Administración de Firmas Digitalizadas.
- Cambio de Sucursal Línea de Préstamos.
- Bajas masivas de Tarjetas de Débito.

Normas

- Actualización del Inst. "E" 105 por cambios de procesos en las operaciones en Producción de Sistemas.

Operaciones



Banco de Tierra del Fuego

- Implementación de Sistema para la Administración del Ciclo de Vida de Desarrollo de Software.

Tecnología

- Recambio de HW (v490 por M5000) para aplicación SXXI.
- Implementación de la virtualización con ESXi para todos los nodos (sucursales) de Host Connection.

Telecomunicaciones

- Recambio de electrónica en la Ciudad de Ushuaia para mayor performance de la FO propia.
- Instalación de enlaces para tres nuevos ATM's en la Ciudad de Ushuaia.
- Recambio de electrónica en Ushuaia y Río Grande para mayor performance de los enlaces inalámbricos.
- Recambio de electrónica de seguridad (Firewall + IDS).

Recursos humanos

- Incorporación de personal para cubrir posiciones en el Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas.

Capacitación

- Se cumplimentó íntegramente el Plan de Capacitación dispuesto para el 2014.

ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Durante el ejercicio 2014 el área de Organización y Métodos redefinió circuitos y procedimientos acordes a una organización más moderna.

En otro orden de cosas, se implementó el nuevo sistema de administración de cajas de seguridad, como así también nuevas herramientas de evaluación crediticia y diversas capacitaciones relacionadas con la operatoria del Banco.



Banco de Tierra del Fuego

En virtud del proyecto de upgrade de los módulos de garantías, fianzas, préstamos y nuevo sistema de cámara compensadora, ésta área adecuará las normas, procedimientos y funciones concordantes con la nueva concepción que los aplicativos demandarán.

RECURSOS HUMANOS

En línea con lo trabajado en 2013, en el período 2014 el área continuó abocándose a la homogeneización de todos los pilares que hacen a la gestión integral del capital humano. A continuación se exponen brevemente los principales cursos de acción adoptados en el año.

SELECCIÓN - INGRESO

En pos de fortalecer las relaciones con la comunidad, aportar a la sociedad y a su vez captar nuevos talentos, en este 2014 comenzamos y fortalecimos la relación con la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, incorporando y mentoreando 7 pasantes de diferentes carreras.

Además interactuamos con otras cuatro universidades a nivel nacional, buscando acuerdos de pasantías o de entendimiento comercial para beneficios para empleados. En este sentido, logramos la firma de acuerdos a nivel nacional con la Universidad Siglo XXI y la Universidad Nacional Blas Pascal. Entendemos que fortalecer relaciones con casas de altos estudios es sumamente fructífero para el Banco y para la sociedad toda.

CARRERA BANCARIA / DESARROLLO DEL PERSONAL

Continuamos trabajando en el desarrollo del personal. Concretamente en lo que hace a planes de carrera, durante 2014 se lanzaron 9 concursos internos tendientes a cubrir posiciones jerárquicas. Esto da a los integrantes del Banco la posibilidad de crecer vertical u horizontalmente en la organización, con todo lo que ello conlleva a nivel personal. Además, los concursos son valorados por su apertura y objetividad (los criterios de selección son públicos durante todo el proceso), lo que les da mayor transparencia.

También en sintonía con el objetivo de continuar profesionalizando el plantel, se resolvió mediante Acta N° 23/2014 del Comité de Administración, Recursos Humanos, Incentivos y Ética que a partir del 1/1/2015 el puntaje mínimo a obtener en los exámenes técnicos se eleve de 65/100 a 75/100 para todos los tipos de cargo y categorías de revista.

De esta forma, todo empleado del Banco que rinda examen técnico para ser confirmado en su posición o que postule a una posición superior mediante concurso interno deberá obtener tal



Banco de Tierra del Fuego

puntaje mínimo en forma excluyente. Entendemos esta elevación del nivel de exigencia como beneficioso para toda la institución.

A su vez, se propició la rotación interna de determinados empleados y pasantes y se planea continuar haciéndolo en los períodos sucesivos, de forma de alentar el crecimiento y el desarrollo del talento.

COMUNICACIÓN INTERNA

Continuamos con el plan de comunicación interna, en pos de una mayor integración y apertura comunicacional, mejora del clima interno y transparencia en general en materia de concursos, contrataciones y promociones.

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Como hito importante, lanzamos el rediseño de la herramienta de evaluaciones de desempeño para los años sucesivos, consensuada con un grupo de Gerentes y mandos medios.

La nueva herramienta incorpora objetivos anuales para cada empleado, competencias deseables para cada posición y planes de carrera para fortalecer el rol de los jefes en la gestión del desempeño de su equipo.

CAPACITACIÓN

Ejecutamos 28 capacitaciones en el transcurso del año, adicionando 5 a las originalmente planeadas. Si bien no se cumplió con 3 de las capacitaciones previstas, se adicionaron 5 no planeadas. Como logro interesante, se abarcó geográficamente a todas las Sucursales, y básicamente el proyecto de capacitación se planeó y ejecutó en dos sentidos: (i) transversales/para toda la organización: mayormente destinadas a influir en comportamientos / actitudes / competencias; y (ii) técnicas: focalizadas en las necesidades de cada área. Entendemos que los objetivos se cumplieron, por lo que profundizaremos en el año entrante.

Logramos la aprobación de una inversión histórica de capacitación para el Banco (y ejecutamos todo el presupuesto asignado). En cuanto a apreciación de los participantes, el nivel general de satisfacción de todas las actividades de capacitación siempre superó los 3.5/5 puntos, y en ocasiones alcanzando valoraciones superiores a los 4.5/5 puntos.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

Finalmente, en 2014 se trabajó con dos proveedores diferentes en la modernización de los sistemas de administración de personal. Concretamente, los nuevos sistemas tienden a alentar



Banco de Tierra del Fuego

la autogestión del empleado, de forma de agilizar y transparentar su acceso a la información, a la vez que descentralizar la gestión del capital humano. Entendemos que esto será valioso no sólo para este sector sino para todos, fortaleciendo la relación de los superiores con sus equipos y agilizando y optimizando procesos de tomas de decisión.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Durante 2014 se continuó afianzando el programa “BTF Junto a la Comunidad”, generando acciones propias y apoyando iniciativas de la sociedad para fomentar la cultura, el deporte, la educación y la salud.

El Banco renovó su compromiso con eventos afianzados en la Provincia, lo que une a la Institución financiera con otros organismos e instituciones provinciales tradicionales. Es así que nuevamente el BTF estuvo presente en el Festival Internacional de Música Clásica, la Marcha Blanca, la Exposición Rural, el Gran Premio de la Hermandad, los Encuentros Deportivos Invernales para chicos discapacitados, y el Mes del Arte Fueguino.

En el ámbito deportivo, continuando una política implementada hace algunos años, la Institución canalizó la mayoría de sus apoyos a través de las Asociaciones y Federaciones de cada deporte, colaborando de esta forma con torneos provinciales, patagónicos y nacionales de distintas disciplinas y evitando la discrecionalidad de apoyar sólo a algunos clubes o deportistas.

En 2014, el Banco realizó por tercer año consecutivo el catálogo con los finalistas del certamen de intercolegiales fueguinos. Gracias a esta iniciativa, el trabajo realizado por los chicos de los colegios secundarios a lo largo del año quedó plasmado en una publicación que permite que esos trabajos perduren en el tiempo, como reconocimiento al esfuerzo de los adolescentes y como motivación para futuras ediciones.

Además, BTF Junto a la Comunidad permitió este año la renovación de los sillones de hemodiálisis de los dos hospitales regionales de la Provincia.

Al igual que el año anterior la Feria de Ciencia y Tecnología contó por con la presencia del Banco de Tierra del Fuego, que realizó un aporte para que distintos grupos de chicos de escuela primaria recibieran reconocimientos que los motiven a seguir participando en este certamen.



POLÍTICA INTEGRAL DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad posee un Comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Riesgo Crediticio, el Responsable del Departamento de Gestión de Riesgo Operacional y el Responsable del Departamento de Finanzas. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

A continuación se describen las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos estos mencionados en las políticas anuales aprobadas:

Riesgo de Crédito

La Entidad continúa desarrollando un proceso estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

Es función del Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego evaluar los instrumentos y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Para ello la Gerencia de Riesgo Crediticio determina y revisa periódicamente un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes. El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad mediante su análisis.

Además, a efectos de lograr una cuantificación del Riesgo de Crédito, el Banco avanzó - tanto en la cartera comercial como en la de consumo privada- en el establecimiento de una herramienta capaz de relativizar el riesgo de incumplimiento previo a la liquidación. Para la primera se desarrolló un modelo propio de Score de Empresas, el cual calcula la probabilidad de default de acuerdo a ratios que se calculan para cada empresa según su situación patrimonial. A esta herramienta se le añade información de la situación del cliente con el sistema financiero a través de Score Nosis. Para la cartera de consumo privada el Banco adoptó el sistema de Veraz Expert, el cual mediante un puntaje estima la capacidad de pago



Banco de Tierra del Fuego

del cliente. Para ambas carteras estos modelos se aplican en las etapas de otorgamiento y seguimiento de las mismas. Asimismo se desarrolló un modelo para estimar el porcentaje que se logra recuperar una vez que el cliente entra en default según la garantía que posea, así como un herramienta para calcular el porcentaje de utilización de las tarjetas de crédito y de los descubiertos en cuenta corriente al momento de entrar en default por parte del cliente.

No obstante lo expresado precedentemente, la utilización de la herramienta citada será complementada con el análisis experto que realizan los profesionales del área. Cabe aclarar que, dependiendo del rango en que se ubique el score del cliente, se definirá el criterio de evaluación y condición para el otorgamiento.

Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

Para medir la exposición al riesgo de tasa de interés el Banco continuó utilizando el MIF (Margen de Intermediación Financiera), el cual representa la utilidad por intereses que tiene el Banco, es decir los intereses cobrados menos los pagados. El mismo sirve para calcular cual sería la máxima pérdida potencial que se podría tener ante un movimiento adverso en la tasa de interés. Para la integración de Capital Económico se estima cual sería la pérdida esperada en caso de que haya una situación de crisis. Asimismo se continúan realizando pruebas de estrés observando a cuánto ascenderían los intereses pagados y cobrados ante cada movimiento en la tasa de interés, para ir actualizando los planes de contingencia que logren disipar el potencial riesgo.

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.



Banco de Tierra del Fuego

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo o liquidación de activos), ratios de liquidez y pruebas de estrés.

Para la gestión de la misma se utiliza el ratio LCR que es informado trimestralmente al BCRA y uno de elaboración propia. El LCR desarrollado internamente tiene en cuenta si los activos líquidos de alta calidad sirven para cubrir las salidas programadas de dinero en los próximos 30 días. Luego se analiza la variación de dicho ratio con respecto a retiros de depósitos a la vista.

Para un análisis de riesgo de concentración de liquidez se realiza un estudio sobre el comportamiento del LCR en función a retiros por parte del sector público de sus depósitos a la vista.

Riesgo de mercado

Para medir y controlar el riesgo derivado de la variación de los precios de los instrumentos y derivados financieros que componen la cartera de compraventa o inversión, se utiliza el modelo conocido como Valor a Riesgo (*VaR*), que determina, en forma diaria, la máxima pérdida que se puede obtener en un período de tiempo (generalmente 1 ó 10 días) con una confianza del 99%.

Asimismo el Banco adoptó para el cálculo del capital económico el método de *Expected Shortfall (ES)* que consiste en precisar cuál es la pérdida más probable ante una situación de stress.

Riesgo Operacional

La gestión del Riesgo Operacional y Tecnológico se encuentra bajo la responsabilidad del Departamento de Gestión de R.O.

Se realizaron actualizaciones de las evaluaciones de riesgo de los procesos que el Banco consideró críticos identificando con los responsables de procesos nuevos eventos de riesgo operacional y sus factores inherentes.

Se realizó la evaluación de riesgos operacionales para todos los canales electrónicos del banco.

Se continuó con la implementación de indicadores sumando 54 nuevos indicadores de riesgo con el objetivo primario de realizar un seguimiento continuo de los procesos, las exposiciones de riesgo operacional y detectar niveles de riesgo no asumidos. Para los indicadores se establecieron umbrales que permiten aplicar planes de acción en forma previa a la materialización de un riesgo que genere un impacto negativo en la organización.



Banco de Tierra del Fuego

Se implementaron indicadores de Gestión de Riesgo que se encuentran bajo análisis del Departamento de Gestión de R.O. con el objetivo de potenciar y mejorar la gestión del riesgo.

Se cumplimentó trimestralmente el Régimen Informativo “Base de datos sobre eventos de RO”, y se continuó con el registro de reportes internos en la Base Interna de Eventos lo que permitió cuantificar la ocurrencia de eventos no identificados en las evaluaciones de riesgo.

Se generaron informes periódicos de gestión sobre la exposición al riesgo operacional y el nivel de control para Gerencia General y Comité de G.I.R. Se realizan periódicamente reuniones con Gerencia General sobre el curso de la gestión de RO.

Se definió y presentó una metodología aplicada para el cálculo de capital económico por Riesgo Operacional y Reputacional.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

Las normas mínimas sobre controles internos emitidas por el BCRA, receptando la doctrina en la materia, han definido al control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos que agrupa en las siguientes categorías:

- *Operacionales:* referidos a la utilización eficaz y eficiente de los recursos de la entidad tales como, desempeño, rentabilidad y protección de activos.
- *Fiabilidad de la información financiera:* relacionados con la preparación y publicación de la información contable y financiera de la entidad. Abarca a los Estados Contables, la información complementaria para el BCRA y otros usuarios.
- *Cumplimiento:* referente al cumplimiento por parte de la entidad de las leyes y normas que le son aplicables.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna, permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;



Banco de Tierra del Fuego

- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;
- d) Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

El plan de Auditoría Interna 2014, elaborado de acuerdo a los lineamientos del BCRA (Com. "A" 5042), aprobado por el Comité de Auditoría N° 185 de fecha 31 de octubre de 2013, a la fecha del presente documento se encuentra en la etapa de finalización.

Del análisis del mismo se desprende que la entidad durante el ejercicio 2014 ha tenido una adecuada y eficaz estructura de control interno. A través de las reuniones mensuales del Comité de Auditoría, se pudo corroborar la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información contable y el cumplimiento de las normas aplicables.

El 98% de los ciclos relevados de acuerdo al plan 2014, han sido calificados por arriba de lo aceptable, lo que significa que si bien existen observaciones, las mismas no afectan significativamente el control interno de la entidad.

Se observa que las observaciones dadas de alta durante el ejercicio 2014 han disminuido, en su conjunto, un 26% respecto de las dadas de alta en el ejercicio precedente. Asimismo se aprecia un alto nivel de adecuación de las mismas en el transcurso del año en cuestión.

El objetivo para el 2015, es mantener el nivel de regularización de las falencias detectadas comprometiendo a todo el personal de la entidad; poniendo especial énfasis en las nuevas exigencias del BCRA en materia de Protección de Usuarios de Servicios Financieros, Gestión Integral de Riesgos y Convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera, a los efectos de mantener una adecuada estructura de control interno.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO

En el 2014, la Entidad, manteniendo su compromiso en la materia, ha actualizado su Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, adecuando sus acciones a la normativa dictada por las autoridades competentes.

Como consecuencia de los cambios normativos, el Banco Provincia de Tierra del Fuego adaptó los sistemas de la Institución para cumplimentar no sólo las nuevas parametrías fijadas para los regímenes informativos que se generan para los Órganos de Contralor (BCRA, UIF), sino



Banco de Tierra del Fuego

aquellos desarrollos que se consideraron necesarios para profundizar y sistematizar el conocimiento de la clientela.

A fin de mejorar el cumplimiento del principio “Conozca Su Cliente” ha desarrollado y puesto en producción una nueva Matriz de Riesgo que facilita una mayor agilidad e interacción con las áreas comerciales en el tratamiento de las alertas y en las tareas de monitoreo.

Asimismo, como parte del Plan Anual de Cumplimiento, los integrantes del Departamento de PLAyFT realizaron visitas a Sucursales a fin de evaluar el grado de cumplimiento de la normativa y difundir y concientizar a todos los integrantes de la Entidad sobre la importancia de involucrarse en la temática. Durante el año se capacitó a las áreas comerciales en forma presencial, tratando los principales puntos que introdujo la normativa, con eje esencial en el cumplimiento de los requisitos para el conocimiento de los clientes.

Se presentó a la Unidad de Información Financiera y al Banco Central de la República Argentina el Plan de Actualización de Legajos conforme lo establecido por Resolución 68/2013 de la UIF.

Por último, se fijaron durante el año 2014 las principales pautas y objetivos que durante el año 2015 serán fuente de acción específica para continuar con el desarrollo de las mejores prácticas para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, reafirmando el compromiso de todos los integrantes del Banco Tierra del Fuego en el tema.

PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2015

La satisfacción en forma competitiva y eficiente de las necesidades de crédito y servicios financieros de personas y empresas de la Provincia de Tierra del Fuego y otras áreas de influencia continúa siendo el objetivo principal del Banco de Tierra del Fuego.

En 2015 se continuará con las mejoras iniciadas en los últimos tiempos en el modelo de atención al público, instalaciones edilicias y nuevos canales electrónicos. De esta forma, proveyendo más y mejores productos y servicios, se seguirá profundizando el vínculo con la clientela.

En lo referente a infraestructura, se comenzará con la construcción de la nueva sucursal El Calafate como así también la ubicada en la zona de las 640 viviendas en la ciudad de Ushuaia. Se inaugurará la nueva sucursal Kuanip, se abrirá una oficina exclusiva para la atención de Empresas en Río Grande y se avanzará con la construcción de una agencia operativa en la ciudad de Ushuaia.



Banco de Tierra del Fuego

El BTF continuará por la senda del desarrollo de sus recursos humanos mediante la capacitación constante, para mantener al staff actualizado con las condiciones del sistema financiero. Estas acciones constituyen el pilar fundamental para afianzar el nuevo modelo de atención al público y mejorar la experiencia de los clientes operando con nuestro banco.

Los canales electrónicos serán consolidados con la implementación de nuevas medidas de seguridad para generar mayor confianza, y con la incorporación de nuevos servicios para incrementar el ya creciente número de usuarios.

El plan de negocios y las proyecciones a futuro se realizan considerando el necesario equilibrio entre los costos y los niveles de eficiencia en cuanto a precios, priorizando el rol de un Banco Público que requiere conservar su lugar como Banco de Fomento de la economía fueguina.

El segmento de Banca Empresas, en constante crecimiento, continuará con el impulso de los créditos destinados a Inversión Productiva, complementados con otros productos que permitan a nuestros clientes recibir una atención integral por parte de nuestra entidad, buscando siempre ofrecer mejores condiciones que el resto del mercado.

Las perspectivas de crecimiento en la Banca de Individuos se basan en una mayor penetración de nuestras Tarjetas de Crédito, mediante la oferta de nuevos productos y de gestiones para captar a la cartera potencial de aquellos que, ya siendo clientes del Banco, aún no poseen tarjetas de nuestra Entidad. Además, para concretar el crecimiento anticipado en el 2015, será necesario consolidar las exitosas acciones comerciales que vienen generando en los últimos años un sostenido incremento en las distintas líneas de préstamos personales ofrecidas por el BTF.

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS

Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	31/12/2014	31/12/2013
A. DISPONIBILIDADES	423.344	300.071
Efectivo	164.057	55.835
Entidades financieras y corresponsales	259.287	244.236
B.C.R.A	255.439	240.132
Otras del país	1.376	1.088
Del exterior	2.472	3.016
Otras	-	-
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)	339.389	216.723
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	1.633	11.138
Tenencias registradas a costo más rendimiento	20.427	-
Títulos públicos por operaciones de pase con el BCRA	-	-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	317.329	205.585
Inversiones en títulos privados con cotización (Previsiones) (Anexo J)	-	-
C. PRÉSTAMOS	1.300.100	985.779
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	17.355	12.447
Al sector financiero (Anexos B, C y D)	80.114	30.051
Interfinancieros - (call otorgados)	80.000	30.000
Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	-
Intereses, ajustes y dif. de cotización devengados a cobrar	114	51
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	1.223.968	959.250
Adelantos	6.137	6.565
Documentos	66.808	64.839
Hipotecarios	239.876	225.119
Prendarios	70.768	48.553
Personales	612.674	456.032
Tarjetas de crédito	204.011	131.498
Otros	9.792	17.432
Intereses, ajustes y dif. de cotización devengados a cobrar (Cobros no aplicados)	(36)	(65)
(Intereses documentados)	(846)	(1.359)
(Previsiones) (Anexo J)	(21.337)	(15.969)
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	193.179	44.143
Banco Central de la República Argentina	77.711	40.912
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	114.833	-
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	-	-
Primas por opciones tomadas	-	-
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	-	2.433
Otros no compren. en normas de Clasificación de deudores	-	201
Otros compren. en normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	639	973
Int. y aj. deveng. a cobrar no comp.en normas de clasif. deudores	-	-
Int. y aj. deveng. a cobrar compren.en normas de clasif. deudores (Otros cobros no aplicados)	-	-
(Previsiones) (Anexo J)	(4)	(376)
E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	1.360	1.248
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	1.528	1.646
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D) (Previsiones) (Anexo J)	17	18
(Previsiones) (Anexo J)	(185)	(416)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES	142	99
En entidades financieras	-	-
Otras (Nota 12.1 y Anexo E)	143	100
(Previsiones) (Anexo J)	(1)	(1)
G. CRÉDITOS DIVERSOS	52.056	45.944
Deudores por venta de bienes	-	-
Accionistas	-	-
Otros (Nota 12.2)	56.748	48.045
Int. y aj. devengados a cobrar por deudores por venta de bienes	-	-
Otros Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo J)	11	85
(Previsiones) (Anexo J)	(4.703)	(2.186)
H. BIENES DE USO (Anexo F)	36.913	30.949
I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)	13.721	9.311
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)	3.297	3.858
Llave de negocios	-	-
Gastos de organización y desarrollo	3.297	3.858
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	222	323
TOTAL DEL ACTIVO	2.363.723	1.638.448

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	31/12/2014	31/12/2013
L. DEPÓSITOS (Anexo H e I)	1.627.425	1.274.408
Sector público no financiero	505.328	436.029
Sector financiero	1.997	1.697
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	1.120.100	836.682
Cuentas corrientes	286.620	229.981
Caja de ahorros	591.865	480.126
Plazo fijo	207.379	106.205
Cuentas de inversiones	-	-
Otros	30.677	19.456
Intereses, ajustes y diferencia de cotiz. devengados a pagar	3.559	914
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	190.913	15.171
Banco Central de la República Argentina	119	70
Redescuentos para atender situaciones de iliquidez	-	-
Otros (Anexo I)	119	70
Bancos y organismos internacionales	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término	-	-
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	127.905	-
Primas por opciones lanzadas	-	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	-
Interfinancieros (call recibidos)	-	-
Otras financiaciones de entidades financieras locales	-	-
Intereses devengados a pagar	-	-
Otras (Anexo I y Nota 12.3)	62.889	15.101
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	-	-
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	31.501	21.382
Dividendos a pagar	-	-
Honorarios	-	-
Otras (Nota 12.4)	31.501	21.382
Ajustes e intereses devengados a pagar	-	-
O. PREVISIONES (Anexo J)	9.057	3.674
P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS	-	-
Participaciones de terceros en entidades ó empresas consolidadas	-	-
Otros pasivos	-	-
Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	52.020	11.941
TOTAL DEL PASIVO	1.910.916	1.326.576
PATRIMONIO NETO	452.807	311.872
CAPITAL SOCIAL (Anexo K)	53.066	53.066
APORTES NO CAPITALIZADOS	-	-
AJUSTES AL PATRIMONIO	103.648	103.648
RESERVAS DE UTILIDADES	128.131	78.401
RESULTADOS NO ASIGNADOS	167.962	76.757
DIFERENCIA DE VALUAC. NO REALIZADA	-	-
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	2.363.723	1.638.448

Las notas 1 a 22, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
correspondiente a los ejercicios finalizados
el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2014	31/12/2013
A. INGRESOS FINANCIEROS	366.320	218.024
Intereses por disponibilidades	-	-
Intereses por préstamos al sector financiero	8.692	590
Intereses por adelantos	6.400	3.607
Intereses por documentos	12.499	7.988
Intereses por préstamos hipotecarios	48.474	32.220
Intereses por préstamos prendarios	15.080	9.761
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	34.946	24.261
Intereses por otros préstamos	166.548	97.833
Intereses por otros créditos por interm.financ.	-	-
Intereses por arrendamientos financieros	210	224
Resultado neto de títulos públicos y privados	53.760	29.165
Resultado neto por opciones	-	-
Resultados por pmos. garantizados decreto 1387/01	1.199	1.087
Ajustes por Cláusula C.E.R.	4.853	1.873
Ajustes por Cláusula C.V.S.	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	9.699	7.892
Otros	3.960	1.523
B. EGRESOS FINANCIEROS	31.814	18.100
Intereses por depósitos en ctas.ctes.	-	-
Intereses por depósitos en caja de ahorros	2.400	1.738
Intereses por depósitos en plazo fijo	23.975	13.921
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-	6
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	-
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	-
Intereses por obligaciones subordinadas	-	-
Otros intereses	308	121
Resultado neto de títulos públicos y privados	-	-
Resultado neto por opciones	-	-
Ajustes por cláusula C.E.R.	-	-
Aportes al fondo de garantías de los depósitos (Nota 6)	4.593	1.833
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	-	-
Otros	538	481
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	334.506	199.924
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)	11.727	8.808
D. INGRESOS POR SERVICIOS	81.760	71.639
Vinculados con operaciones activas	9.569	11.631
Vinculados con operaciones pasivas	52.523	44.027
Otras comisiones	494	513
Otros (Nota 12.5)	19.174	15.468
E. EGRESOS POR SERVICIOS	18.532	14.503
Comisiones	18.532	14.503
Otros	-	-
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-
Resultado monetario por intermediación financiera	-	-
G. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	255.728	189.507
Gastos en personal	181.821	133.159
Honorarios a directores y síndicos	-	-
Otros honorarios	5.815	4.673
Propaganda y publicidad	2.774	3.099
Impuestos	5.811	4.353
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	2.677	2.232
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	2.690	2.259
Otros gastos operativos	22.873	18.683
Otros	31.267	21.049
H. RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS	-	-
Resultado monetario por egresos operativos	-	-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	130.279	58.745

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
correspondiente a los ejercicios finalizados
el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2014	31/12/2013
I. UTILIDADES DIVERSAS	25.511	15.985
Resultado por participaciones permanentes	43	-
Intereses punitorios	420	490
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	16.156	9.342
Otras (Nota 12.6)	8.892	6.153
Ajustes por cláusula C.E.R.	-	-
J. PÉRDIDAS DIVERSAS	14.719	4.098
Result.por participaciones permanentes	-	17
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	23	229
Cargo por incobr.de créditos diversos y otras prev. (Anexo J)	9.446	429
Amortiz.de diferencias por resoluciones judiciales	-	-
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	54	12
Amortización de llave de negocio	-	-
Otras (Nota 12.7)	5.196	3.411
K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	-	-
Resultado monetario por otras operaciones	-	-
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS- Ganancia	141.071	70.632
L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.4.17.2)	135	110
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA	140.936	70.522

Las notas 1 a 22, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Sindico

CUENTAS DE ORDEN
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2014	31/12/2013
DEUDORAS	589.045	522.721
CONTINGENTES	432.592	388.258
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	-	-
Garantías recibidas	343.620	309.921
Otras comprend en las normas de clasif. de deudores (Anexos B, C, y D)	-	-
Otras no comprend en las normas de clasif. de deudores	-	-
Cuentas contingentes deudoras por contra	88.972	78.337
DE CONTROL	156.453	134.463
Créditos clasificados irrecuperables	30.016	29.660
Otras (Nota 12.8)	116.083	100.486
Cuentas de control deudoras por contra	10.354	4.317
DE DERIVADOS	-	-
Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	-	-
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	-	-
Otras	-	-
Cuentas de derivados deudoras por contra	-	-
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	-
Fondos en fideicomisos	-	-
ACREEDORAS	589.045	522.721
CONTINGENTES	432.592	388.258
Créd. acordados (saldos no utilizados)-compr. en las NCD (Anexos B, C y D)	74.883	62.268
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	-	-
Otras gtías otorg. comprend. normas de clasif. deudores (Anexos B, C y D)	3.397	3.345
Otras gtías otorg. no comprend. normas de clasif. deudores	10.692	12.724
Otras comprendidas normas de clasif. deudores (Anexos B, C y D)	-	-
Otras no comprendidas normas de clasif. deudores	-	-
Cuentas contingentes acreedoras por contra	343.620	309.921
DE CONTROL	156.453	134.463
Valores por acreditar	10.354	4.317
Otras	-	-
Cuentas de control acreedoras por contra	146.099	130.146
DE DERIVADOS	-	-
Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas	-	-
Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas	-	-
Otras	-	-
Cuentas de derivados acreedoras por contra	-	-
DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA	-	-
Cuentas de actividad fiduciaria acreedora por contra	-	-

Las notas 1 a 22, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidad		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2014	Total del ejercicio al 31/12/2013
		Primas de emisión de acciones	Ap.irrevocables para futuros aum. de capital		Legal	Otras				
1. Saldos al comienzo del ejercicio	53.066	-	-	103.648	25.994	52.407	-	76.757	311.872	241.350
2. Ajuste de ejercicios anteriores - Ganancia / (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Subtotal	53.066	-	-	103.648	25.994	52.407	-	76.757	311.872	241.350
4. Distribución de resultados no asignados aprob. por el Decreto Pcia. TDF N° 1564/14 del 10/07/2014										
-Reserva legal 20%	-	-	-	-	14.104	-	-	(14.104)	-	-
-Reserva estatutaria s/IPIM	-	-	-	-	-	35.626	-	(35.626)	-	-
14.Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	140.935	140.935	70.522
15.Saldos al cierre del ejercicio antes de la absorción	53.066	-	-	103.648	40.098	88.033	-	167.962	452.807	311.872
17.Saldos al cierre del ejercicio después de la absorción	53.066	-	-	103.648	40.098	88.033	-	167.962	452.807	311.872

Las notas 1 a 22, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2014	31/12/2013
Variaciones del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 14)	428.490	389.977
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 14)	740.673	428.490
Aumento neto del efectivo	312.183	38.513
Causas de variación de los fondos		
Actividades operativas		
Cobros netos por:	501.582	195.616
Títulos públicos y privados	120.125	111.500
Préstamos	(15.497)	(190.764)
- al Sector financiero	(41.371)	(28.373)
- al Sector público no financiero	2.216	(1.592)
- al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	23.658	(160.799)
Otros créditos por intermediación financiera	32.745	(782)
Créditos por arrendamientos financieros	98	327
Depósitos	321.734	260.257
- al Sector financiero	300	315
- al Sector público no financiero	69.292	86.010
- al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	252.142	173.932
Otras obligaciones por Intermediación financiera	42.377	15.078
- Financiaciones del sector financiero	42.377	15.078
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en activ. financiación)	42.377	15.078
Cobros vinculados con ingresos por servicios	19.668	71.639
Pagos vinculados con egresos por servicios	(18.532)	(14.503)
Gastos de administración pagados	(245.609)	(185.710)
Pagos / Cobros de gastos de organización y desarrollo (Anexo G)	(689)	-
Pagos netos por intereses punitivos	(23)	-
Cobros de dividendos de otras sociedades	43	17
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	10.815	11.886
Cobros / (Pagos) netos por otras actividades operativas	53.015	(49.225)
Pago del impuesto a la gcia. mín. presunta	(143)	(102)
Flujo neto de efectivo generado por las Actividades Operativas	320.127	29.618
Actividades de inversión		
(Pagos) / Cobros netos por bienes de uso (Anexo F)	(5.141)	7.403
(Pagos) / Cobros netos por bienes diversos (Anexo F)	(2.803)	1.492
Flujo neto de efectivo (utilizado) / generado por las Actividades de Inversión	(7.944)	8.895
Aumento neto del efectivo	312.183	38.513

Las notas 1 a 22, los Anexos A a L, N y O son parte integrante de este estado

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 1. – NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y GARANTIA DE SUS OPERACIONES

El Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

NOTA 2. - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Cifras expresadas en miles de pesos

Las cifras de los estados contables se exponen en miles de pesos de acuerdo con la Comunicación “A” 1917 (CONAU 1-111) del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)

2.2. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 4265 del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y los anexos que así lo especifican se presentan comparativos con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2013.

2.3. Unidad de medida

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A., la Entidad no aplica mecanismos de reexpresión a partir del 1° de marzo de 2003.

A partir de la Resolución Técnica N° 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de su normativa técnica complementaria (conjuntamente, la “RT 39”), la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT N° 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para reexpresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (“IPIM”) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre del ejercicio, la variación acumulada del IPIM en los últimos tres años no alcanzó el 100% mencionado en el párrafo anterior, por lo que los presentes estados contables no han sido reexpresados.

Sin embargo, la existencia de variaciones importantes como las observadas en los últimos ejercicios en los precios de las variables relevantes de la economía, tales como el costo salarial, los precios de las principales materias primas, las tasas de interés y las tasas de cambio, que afectan los negocios de la Entidad aun cuando no se haya alcanzado la pauta cuantitativa prevista en la RT 39 para indicar la existencia de un contexto de inflación en Argentina, igualmente afectan la situación patrimonial, los resultados y los flujos de efectivo de la Entidad y, por ende, la información suministrada en sus estados contables, por lo que esas variaciones deberían ser tenidas en cuenta en la interpretación de la situación patrimonial, los resultados y el flujo de efectivo que expone la Sociedad en los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

2.4. Principales criterios de valuación

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

2.4.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio de referencia difundido por el BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil del período/ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período/ejercicio.

2.4.2. Títulos públicos y privados

A partir del 1 de marzo de 2011, el B.C.R.A. estableció, según el destino más probable del activo, los siguientes criterios de valuación para las tenencias de instrumentos de deuda del sector público no financiero:

a) Valor razonable de mercado

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, comprende los títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria incorporados en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A. y se registran de acuerdo al valor de cotización para cada título al cierre en los mercados correspondientes o valor presente, según corresponda, más el valor de los cupones de amortización y/o renta vencidos a cobrar, neto de los gastos estimados de venta, de corresponder.

b) Costo más rendimiento:

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, comprende los instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. no incluidos en el punto anterior, que se registran a su valor de incorporación acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno (TIR), imputando el devengamiento a resultados o a una cuenta regularizadora del activo, según las especies comprendidas:

- Instrumentos de deuda pública suscriptos, mediante canje, dación de pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública. En el caso que el valor de mercado fuese inferior al valor contable, el 50 % del devengamiento mensual de la TIR se debe imputar con contrapartida en una cuenta regularizadora del activo, la que se desafectará con imputación a resultados en la medida que su saldo supere la diferencia positiva entre el valor de mercado y el valor contable, y
- Instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. El devengamiento mensual de la TIR se imputará a resultados.

2.4.3. Pases activos y compras al contado a liquidar

Las operaciones de pases activos se encuentran valuadas al valor efectivamente desembolsado más los intereses devengados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

2.4.4. Préstamos Garantizados

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto N° 1387/01 y normas complementarias se valoraron al costo más rendimiento, siendo al valor de incorporación el valor contable registrado al 28 de febrero de 2011 - neto de la respectiva cuenta regularizadora, incrementado en función de la TIR, según el correspondiente criterio de devengamiento establecido en la Comunicación "A" 5180 que dispone en el caso que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el B.C.R.A., la Entidad deberá imputar a una cuenta regularizadora del activo el 100% del devengamiento mensual de la TIR; cuando ese devengamiento resulte igual o inferior al valor presente difundido por el B.C.R.A., la Entidad deberá desafectar la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Los valores presentes difundidos por el B.C.R.A. surgen de la curva de rendimientos de especies correspondientes al mismo tipo de instrumento, con cotización normal y habitual y de similar "duration", conforme a la metodología divulgada por dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad ha registrado miles de \$ 16.283 en el rubro Préstamos en concepto de Préstamos Garantizados (miles de \$ 11.375 al 31 de diciembre de 2013).

2.4.5. Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales

Se han constituido teniendo en cuenta el riesgo de incobrabilidad, estimado en relación con la asistencia crediticia de la Entidad, el que resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económico financiera y las garantías que respaldan las respectivas operaciones, teniendo en cuenta las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A..

2.4.6. Créditos por arrendamientos financieros

Se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamientos respectivos, aplicando la tasa interna de retorno (TIR).

2.4.7. Participaciones en otras sociedades

Las participaciones en otras sociedades han sido valuadas a su valor de costo, con el límite de su valor patrimonial proporcional.

2.4.8. Bienes de uso y bienes diversos

Estos bienes, con excepción de los inmuebles, se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a su valor de utilización económica.

2.4.9. Otros bienes diversos

Se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a su valor de utilización económica.

2.4.10. Bienes intangibles

Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses, habiéndose asignado una vida útil de 60 meses. El valor de los bienes intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.4.11. Depósitos

Los depósitos se encuentran valuados a su valor de imposición más los intereses devengados, en caso de corresponder.

2.4.12. Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.3. excepto "Capital Social", que se ha mantenido a su valor de origen al 31 de diciembre de 2014 y 2013, según corresponda.

El ajuste derivado de la reexpresión de dichas cuentas, se expone en el rubro "Ajuste al Patrimonio – Ajuste de Capital".

Las cuentas de resultados se registran conforme a su devengamiento, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

2.4.13. Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y gastos del ejercicio.

La Entidad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, las provisiones por contingencias legales e impositivas, las provisiones por riesgo de incobrabilidad y desvalorización. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.4.14. Devengamiento de intereses

De acuerdo con las normas del B.C.R.A., el devengamiento de los intereses se efectuó en forma exponencial para las operaciones por plazos superiores a los 92 días y, en forma lineal, para las operaciones iguales o inferiores a dicho plazo.

2.4.15. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre.

2.4.16. Indemnizaciones por despidos

La Entidad registra en el rubro "Gastos de Administración – Gastos en personal" las indemnizaciones abonadas conforme a los artículos 232 y 245 de la Ley de Contrato de Trabajo. Los cargos por este concepto al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a miles de \$ 499, mientras que al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a miles de \$ 357.

2.4.17. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias, Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al amparo de la Ley Nacional N° 19640. El Banco goza de una exención en impuestos provinciales de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial).

2.4.17.1. Impuesto a las Ganancias

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad posee un quebranto impositivo acumulado de miles de \$ 13.707 con respecto a sus operaciones fuera del Territorio Provincial, que se compone de la siguiente manera:

<u>Año de generación</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de expiración</u>
2010	1.040	2015
2012	4.556	2017
2013	8.111	2018

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

2.4.17.2. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063, por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad constituyó una provisión por impuesto a la ganancia mínima presunta por miles de \$ 102. Cabe aclarar que, al 31 de diciembre de 2014, el cargo por impuesto a la ganancia expuesto en el estado de resultados incluye la provisión del ejercicio y el defecto en la determinación del impuesto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 por miles de \$ 33.

2.4.18. Previsiones del pasivo

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 se han constituido provisiones para eventuales compromisos legales (ver Nota 3.2.1).

2.5. Diferencias con normas contables profesionales

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas contables establecidas por el B.C.R.A. las que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "normas contables profesionales" o "NCP").

2.5.1. Principales diferencias de valuación

a) Impuesto a las ganancias

El Banco determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva en relación con las actividades desarrolladas fuera del Territorio Provincial sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido.

b) Préstamos Garantizados

Los Préstamos Garantizados se encuentran valuados de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.4.4. y dicho criterio difiere del contemplado por las normas contables profesionales que requiere costo acrecentado en forma exponencial por la tasa interna de retorno.

2.5.2. Principales diferencias de exposición

a) Clasificación de activos y pasivos

La Entidad no clasifica sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo y en función al momento en que los segundos resulten exigibles, tal cual los requisitos para NCP.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

b) Presentación del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Existen diferencias entre la exposición requerida por las NCP y la realizada por la Entidad en relación con los flujos de fondos revelados en el Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con las normas de presentación establecidas por el B.C.R.A.

c) Presentación de información complementaria

La Entidad presenta información complementaria en anexos de acuerdo con las normas de presentación establecidas por el B.C.R.A., las cuales no contemplan todos los requisitos de revelación fijados por las NCP.

NOTA 3. - CONTINGENCIAS

3.1. Sumarios iniciados por B.C.R.A.

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras deberán registrar contablemente e informar las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueron aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN). En este sentido, en el caso de que sean o hayan sido notificadas de tales sanciones, deberán provisionarlas en un 100% para todos los casos y mantenerse hasta tanto se proceda al pago o bien se cuente con sentencia judicial firme.

Asimismo, se deberá informar acerca de la existencia de este tipo de sanciones y/o sumarios iniciados por el BCRA, desde el momento en que sea notificada a la Entidad por parte de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias en nota a los estados contables.

Al 31 de diciembre de 2014 los siguientes sumarios habían sido iniciados al Banco Provincia de Tierra del Fuego por parte del B.C.R.A.:

3.1.1: Sumario Penal Cambiario N° 4103, según Resolución N° 190 de fecha 24 de junio de 2009, notificada el 26 de junio de 2009, por el cual se imputa a la Entidad haber infringido la Ley Penal Cambiaria 19.359. El monto de la supuesta infracción asciende a USD miles 30.000. Las personas imputadas además del Banco son: Lofiego Gustavo Osvaldo, Fiszbein Luis Alberto, Garberis Roberto Daniel, Rodríguez Mario Tomás, Cabrera Omar Antonio, Milichio José. La Entidad presentó el respectivo descargo ofreciendo la prueba pertinente. El Directorio de la Entidad en base a la opinión de sus asesores legales considera que existen fundamentos para estimar como remota la probabilidad de un resultado desfavorable, y por lo tanto, al 31 de diciembre de 2014 no se ha constituido previsión por dicho sumario.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2014 existen aún los siguientes sumarios iniciados al Banco Provincia de Tierra del Fuego por parte del B.C.R.A. y que han sido abonados por el Banco, se encuentran aún pendientes de resolución:

3.1.2: Sumario en lo financiero N° 1214 por Resolución N° 244 del 14 de noviembre de 2007, notificada el 14 de febrero de 2008, cuyo cargo es que las registraciones contables de la Entidad no reflejan en forma precisa la realidad económica y jurídica de las operaciones, mediando incorrecta clasificación de deudores y provisiones por riesgo de incobrabilidad insuficientes, originado en el diferimiento de los vencimientos de operaciones de préstamos de descuento de libramientos de pago diferido del Gobierno de la Provincia ante la imposibilidad de cancelación por parte de la misma. Las personas imputadas además del Banco son: María Eugenia Torres, María Lorena Zoratto, Sergio Adrián Bova, Julio César Amuchástegui, Eduardo Lombardi, José Alberto Secchi, Gustavo Vicente Fernández, Ramón Alcides Cagigas y Marisol Zoratto. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dichas operaciones se encuentran canceladas. Asimismo, se cerró la etapa probatoria y se presentó el alegato respectivo con fecha 2 de julio de 2012.

Con fecha 20 de mayo de 2013, el Superintendente de Entidades Financieras mediante Resolución N° 325 impuso al Banco una multa por miles de \$ 80, que fue notificada a la Entidad el 4 de junio de 2013, la cual fue abonada bajo protesto por la Entidad. Cabe aclarar que, con fecha 27 de junio de 2013, la Entidad interpuso un recurso de apelación en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. A la fecha de los presentes estados contables, las actuaciones pasaron a autos para dictar sentencia.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

3.1.3: Sumario en lo financiero N° 1256 por Resolución N° 627 del 17 de septiembre de 2008, notificada el 29 de diciembre de 2008, cuyo cargo es el pago de cheques por caja sin efectivización de medida cautelar y en exceso al límite establecido por la normativa financiera vigente. Asimismo, se cerró la etapa probatoria y se presentó el alegato respectivo con fecha 13 de diciembre de 2011. Las personas imputadas además del Banco son: Gustavo Osvaldo Lofiego, José Luis Iglesias, Ricardo Nicolás Molinero, José González, Luis Alberto Gonelli y Victorio Silvio Eugenio Magni. Con fecha 13 de agosto de 2013, la Superintendencia de Entidades Financieras dictó resolución imponiendo al Banco una multa por miles de \$ 120 que fue abonada por la Entidad. Cabe aclarar que, con fecha 18 de septiembre de 2013, el Banco interpuso un recurso de apelación en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. A la fecha de los presentes estados contables, las actuaciones pasaron a autos para dictar sentencia.

3.1.4: Sumario en lo financiero N° 1121, unificado con el sumario N° 1132 cuyo cargo en el primer caso es que las registraciones contables no reflejan la realidad económica y jurídica de las operaciones entre enero a junio 2003 inclusive y, en el segundo caso se imputa el incumplimiento de normas mínimas de controles internos en el verído que va de enero a diciembre de 2003 inclusive. Las personas imputadas además del Banco son: Fizbein Luis Alberto, Malichio José, González José, Iglesias José Luis, Cabrera Omar Antonio, Rodríguez Mario Tomás, Garberis Roberto Daniel, Lofiego Gustavo Osvaldo, Molinero Ricardo Nicolás, Del Campo Wilson Alberto Jorge y Venegas Rodolfo Daniel. Con fecha 27 de abril del 2011 mediante Resolución N° 166 se impuso al Banco la multa de miles de \$950, importe que fue abonado por la Entidad bajo protesto. Posteriormente, el Banco recurrió y con fecha 13 de noviembre de 2014 la Cámara dictó sentencia confirmando los cargos pero ordenando dejar sin efecto las multas. Con fecha 12 de diciembre de 2014 el BCRA interpuso recurso extraordinario, ordenándose traslado al Banco.

Teniendo en cuenta lo mencionado no se registran provisiones en relación con los sumarios mencionados en el punto 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3 y 3.1.4 al 31 de diciembre de 2014.

3.2. Otros reclamos

3.2.1. Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) contra Banco Provincia de Tierra del Fuego, fundado en un convenio de recaudación que ese organismo habría firmado con la Entidad por montos ingresados de manera tardía. El 11 de julio de 2011 se dictó sentencia rechazando la demanda de la AFIP, que interpuso el respectivo recurso de apelación y la Entidad apeló la imposición. El 11 de mayo de 2012 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal procedió a revocar la sentencia de primera instancia, ante lo cual el Banco interpuso recurso ordinario de apelación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación con fecha 29 de mayo de 2012, que fue concedido el 6 de junio de 2012. Con fecha 30 de septiembre de 2014 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia, rechazando el recurso interpuesto por el Banco, lo que implicó confirmar la sentencia dictada por la Cámara de Apelaciones haciendo lugar a la demanda interpuesta por la AFIP. La resolución fue notificada al Banco el 20 de octubre de 2014.

Con fecha 23 de octubre de 2014 la Entidad interpuso ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación un recurso de aclaratoria y reposición con el propósito de solicitar: a) se aclare la tasa de interés aplicable y la modalidad de cálculo (tasa fija o variable) y b) se revise la decisión de no morigerar la tasa en función de las diferencias con el caso "Catamarca". A la fecha de emisión de los estados contables la Corte Suprema de Justicia de la Nación no se ha expedido sobre el particular.

El Directorio de la Entidad, basado en la opinión de sus asesores legales y antecedentes colectados en la materia, considera probable que la Corte Suprema de Justicia de la Nación haga lugar a los recursos de aclaratoria y reposición interpuestos por la Entidad y finalmente falle en los términos del criterio utilizado por la Procuradora del Tesoro de la Nación en el caso del Banco de la Nación Argentina (Dictámenes 239:286) resuelto el 13 de diciembre de 2011, por ser la situación idéntica al caso de la Entidad, disponiendo por ello que la tasa de interés a aplicar debe ser la establecida por el artículo 37 de la Ley 11.683. Por todo lo anteriormente expuesto, el Directorio de la Entidad considera que la previsión registrada en el rubro Provisiones al 31 de diciembre de 2014 la cual asciende a miles de \$ 2.432, es suficiente y acorde con el escenario más probable de resolución de la causa.

3.2.2. Al 31 de diciembre de 2014, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de \$ 14.974 miles que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los \$ 6.854 miles, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2014 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Mediante Acta de Directorio N° 20/2008, de fecha 22 de octubre de 2008, y en adhesión a lo establecido en el Decreto Provincial N° 25/08, la Entidad dispuso la constitución de una previsión por los montos no pagados a los empleados del Banco en virtud del tope salarial, la que deberá mantenerse hasta tanto la cuestión sea definida. El Banco ha determinado el importe de dicha contingencia en caso de que dicho tope no corresponda ser aplicado, el que asciende al 31 de diciembre de 2014 a miles de \$ 2.120.

NOTA 4. - Restricciones a la Distribución de Utilidades

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo a lo establecido por el B.C.R.A.
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficientes para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el B.C.R.A. y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el B.C.R.A., con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

De acuerdo con las Comunicaciones "A" 5072 y 5273 del B.C.R.A., de fechas 6 de mayo de 2010 y 27 de enero de 2012, respectivamente, y sus complementarias de "Distribución de resultados", se establece que a efectos de determinar los saldos de utilidades distribuibles, deben efectuarse deducciones en forma extracontables de la sumatoria de los saldos registrados en la cuenta "Resultados no asignados" y la reserva facultativa para futuras distribuciones, según las disposiciones del punto 2.1. de dicha norma, se estableció que la distribución será posible en la medida que:

- la integración de efectivo mínimo en promedio -en pesos, en moneda extranjera o en títulos valores públicos- fuera mayor a la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución de resultados, y/o
- la integración de capital mínimo fuera mayor a la exigencia recalculada precedentemente, incrementada en un 75 %, y/o
- no se registre asistencia financiera por iliquidez del B.C.R.A., en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica de dicha Institución.

Cabe destacar que de acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% del resultado del ejercicio, debe ser apropiado a la Reserva Legal.

Asimismo se debe contar con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descrito en las citadas normas.

Con fecha 25 de septiembre de 2013, el Directorio aprobó la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y destinó miles de \$ 8.121 y miles de \$ 26.250 a la constitución de la reserva legal y reserva del inciso c) del Artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco, respectivamente. Con fecha 5 de diciembre de 2013, el Directorio de la Entidad aprobó la capitalización de los aportes irrevocables no reintegrables efectuados por el Gobierno Provincial por miles de \$ 53.005.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2014, el Directorio ha tomado conocimiento del Decreto Provincial N° 1564/14 de fecha 10 de julio de 2014 mediante el cual se aprueba la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 en la cual se destina miles de \$ 14.104 y miles de \$ 35.626 a la constitución de reserva legal y otras reservas, respectivamente.

Con fecha 4 de octubre de 2013 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5485 por medio de la cual el ente de contralor evaluará dentro del marco de su competencia, las resoluciones finales sobre sanciones que la Unidad de Información Financiera le notifique respecto de los sujetos obligados bajo su contralor. De acuerdo a la mencionada norma el análisis del B.C.R.A. podría dar lugar a que dicho ente rector inicie un proceso sumarial y establezca sanciones tanto para las entidades financieras como para las personas físicas involucradas, y adicionalmente que considere desfavorable tales antecedentes en los casos de solicitudes presentadas, entre otras, para distribuir resultados por las entidades financieras.

Con fecha 8 de enero de 2015, mediante la Comunicación "A" 5689 el BCRA estableció que las entidades financieras que deseen distribuir resultados durante el año 2015, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, deberán deducir el importe correspondiente a la previsión para sanciones administrativas, disciplinarias y penales constituida de acuerdo con lo dispuesto en dicha norma.

NOTA 5. – Bienes de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el rubro Créditos diversos incluye depósitos en garantía por miles de \$ 7.253 y miles de \$ 5.162, respectivamente.

NOTA 6. - Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo a la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del B.C.R.A., sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Entidad ha registrado un cargo por miles de \$ 4.593 y miles de \$ 1.833, respectivamente, en relación a este concepto.

NOTA 7. – Actividades fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no desarrolla actividades fiduciarias en relación con fideicomisos financieros.

NOTA 8. - Publicación de estados contables

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760 y modificatorias, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 9. - Acreencias con el Sector Público

Acreencias con el Sector Público Nacional

El Banco mantiene registrado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 una acreencia contra el Estado Nacional por \$ 1.072 miles, respectivamente, originada en concepto de diferencia por reconocimiento de deudas por la construcción del Aeropuerto de Ushuaia encontrándose constituida una previsión por riesgo de desvalorización por la totalidad de dicho importe, con motivo de la falta de reconocimiento por parte del Estado Nacional de la diferencia de intereses devengados del derecho a recibir de los Bonos Garantizados por la deuda del Aeropuerto de Ushuaia en el momento del canje.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Acreecias con el Sector Público Provincial

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el Banco registra una acreencia contra el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego por miles de \$ 200, respectivamente, en concepto de comisiones devengadas a cobrar.

Con fecha 21 de noviembre de 2013 el Directorio de la Entidad aprobó, para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2014, la suscripción de un acuerdo de renovación de disponibilidad mensual de fondos en cuenta con el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego por hasta miles de \$ 66.000 con desembolso dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes. Dicho acuerdo se encuentra garantizado a partir de la cesión de las sumas a percibir por la Provincia en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. El Directorio del B.C.R.A. aprobó esta asistencia mediante Resolución N° 310 del 23 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo no utilizado (por miles de \$65.800) se presenta en cuentas de orden, en "Créditos acordados (Saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores".

NOTA 10.- Operaciones con sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550

El Banco no se encuentra comprendido dentro de la Ley mencionada, no obstante lo cual no posee saldos con sociedades vinculadas. Asimismo en Anexo N se expone la asistencia a personas vinculadas, considerando la normativa del B.C.R.A. en dicha materia.

NOTA 11. - Capital Social

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de \$ 60. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por \$ 61.084 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por miles \$53.006 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013. En consecuencia al cierre del presente ejercicio el capital social asciende a miles \$ 53.066.

NOTA 12. - Detalle de otras partidas que superan el 20 % del total del rubro

	31/12/2014	31/12/2013
	<u>Miles de pesos</u>	
12.1. Detalle de "Otras" del rubro Participaciones en Otras Sociedades:		
En empresas de servicios complementarios no controladas	143	100
TOTAL	143	100
12.2. Detalle de "Otros" del rubro Créditos Diversos		
Préstamos al personal	41.306	36.640
Depósitos en garantía en pesos (Nota 5)	3.199	2.503
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo L)	4.054	2.659
Saldos a recuperar por siniestros	1.965	1.965
Deudores varios	3.946	1.435
Anticipo de impuestos	1.610	1.257
Pagos efectuados por adelantado	466	1.182
Deudores varios en moneda extranjera (Anexo L)	191	380
Anticipo al Personal	11	24
TOTAL	56.748	48.045

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

	31/12/2014	31/12/2013
	Miles de pesos	
12.3. Detalle de "Otras" del rubro Otras obligaciones por intermediación financiera		
Obligaciones por financiaciones	52.862	7.274
Retenciones a terceros	7.252	5.351
Cobranzas y operaciones por cuenta de terceros	1.107	1.058
Cobros no aplicados - deudores reg. en ctas. de orden	725	902
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	-	14
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	942	172
Diversas en moneda extranjera	1	330
TOTAL	62.889	15.101
12.4. Detalle de "Otras" del rubro Obligaciones Diversas		
Acreedores Varios	20.520	13.251
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	7.317	5.372
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	3.344	2.397
Impuestos a pagar	320	362
TOTAL	31.501	21.382
12.5. Detalle de "Otros" del rubro Ingresos por Servicios:		
Comisiones tarjetas	16.055	12.463
Comisiones servicios al Gobierno Provincial	2.400	2.400
Alquiler cajas de seguridad	648	546
Otros en moneda extranjera	71	59
TOTAL	19.174	15.468
12.6. Detalle de "Otras" del rubro Utilidades Diversas:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	7.490	5.054
Otras	1.402	1.099
TOTAL	8.892	6.153
12.7. Detalle de "Otras" del rubro Pérdidas Diversas:		
IVA Crédito Fiscal no computable	1.282	1.130
Donaciones	190	279
Ajustes e int. por obligaciones diversas	72	1
Otras	3.652	2.001
TOTAL	5.196	3.411
12.8. Detalle de "Otras" del rubro Cuentas de Orden – De Control - Deudoras:		
Otros valores en custodia en pesos	54.977	58.197
Valores en custodia en moneda extranjera	61.097	42.289
Valores al cobro en moneda extranjera	9	-
TOTAL	116.083	100.486

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 13. - Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5299 el B.C.R.A. ha decidido excluir a las cuentas de efectivo en caja, efectivo en tránsito y en transportadoras de caudales como concepto admitido de integración de efectivo mínimo. Adicionalmente, con fecha 21 de septiembre de 2012 la Comunicación "A" 5356 introdujo cambios en la relación de efectivo mínimo, cuyos conceptos y tasa se redefinieron en función a las nuevas categorías provistas en dicha norma. Por otra parte, la Comunicación "A" 5534 emitida el 31 de enero de 2014, estableció modificaciones a la normas de efectivo mínimo en relación con colocaciones en moneda extranjera con un incremento de las tasas de exigencia a partir de febrero de 2014 y fijando un cronograma de aumentos graduales hasta abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el B.C.R.A.	170.000	9.991
Cuentas a la vista en el B.C.R.A.	76.813	105
Total al 31/12/2014	246.813	10.096
Total al 31/12/2013	221.595	9.121

* Importes expresados en valores nominales (miles) de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A.

NOTA 14. - Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31/12/2014	31/12/2013
Disponibilidades	423.344	300.071
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	317.329	128.419
Efectivo y equivalentes	740.673	428.490

A continuación se expone la conciliación de los conceptos considerados como efectivo y sus equivalentes, con el Estado de Situación Patrimonial:

	31/12/2014	31/12/2013
Títulos Públicos y Privados		
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	317.329	128.419
Con vencimiento superior a tres meses	-	77.166
Total instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	317.329	205.585

(*) Considerado equivalente de efectivo

NOTA 15. - Programa de crédito para la financiación de proyectos de inversión productiva

Mediante la Comunicación "A" 5319 de fecha 5 de julio de 2012 y modificatorias, el B.C.R.A. se dispuso establecer una línea de crédito para la financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes.

Las entidades financieras debían destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% del promedio mensual al mes de junio de 2012, de los saldos diarios de los depósitos del sector privado no financiero en pesos. Al menos el 50% de ese monto debía ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Los principales términos y condiciones de las financiaciones eran:

- Las financiaciones con destino a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes (excluyendo bienes de cambio), admitiéndose la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles, en la medida que cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en la normativa.
- Tasa de interés máxima: hasta el 15,01% nominal anual.
- Moneda y plazo: financiaciones nominadas en pesos, debiendo tener al momento del desembolso un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses.
- Acuerdo y desembolso de los fondos: las financiaciones debían estar acordadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2012, con desembolso único o en forma escalonada sin exceder el 31 de diciembre del 2012 y el 30 de junio de 2013, respectivamente.

Con fecha 21 de diciembre de 2012 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5380, la cual dispuso la renovación de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (Primer Tramo - Cupo 2013) con una tasa de interés máxima de hasta el 15,25% nominal anual.

Dicha norma estableció que las entidades financieras debían destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado sobre el saldo a fin del mes de noviembre de 2012. Al menos el 50% de ese monto debía ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Adicionalmente, de acuerdo con la Comunicación "A" 5449 de fecha 13 de junio de 2013 se amplió la línea de créditos para la inversión productiva, estableciendo un segundo tramo para el Cupo 2013.

En este segundo tramo del Cupo 2013 las entidades alcanzadas debían destinar como mínimo un monto equivalente al 5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado sobre el saldo al 31 de mayo de 2013 a otorgar este tipo de financiaciones que mantienen condiciones similares que las fijadas para el primer tramo del Cupo 2013. Se mantienen los términos y condiciones generales establecidos en el primer tramo del Cupo 2013 a excepción de que al menos el 50% del Cupo deberá ser acordado a MiPyme considerando la definición establecida por el BCRA al 30 de abril de 2013 (modificación establecida por la Comunicación "A" 5419). Otra excepción es que los fondos podrán destinarse a financiación de capital de trabajo asociados al proyecto de inversión sin superar el 20% de dicho proyecto.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, mediante la Comunicación "A" 5516 el B.C.R.A. resolvió renovar hasta el 30 de junio de 2014 la vigencia de esta línea de crédito, estableciendo los nuevos cupos de financiaciones para el primer semestre de 2014, aplicando la metodología descripta anteriormente y estableciendo como base de cálculo el 5% sobre los depósitos del sector privado no financiero en pesos a noviembre de 2013. En este primer tramo del Cupo 2014, las financiaciones deberán acordarse en su totalidad hasta el 30 de junio de 2014 y su desembolso podrá efectuarse de manera única en esa fecha o escalonada sin exceder el 31 de diciembre de 2014.

Los principales términos y condiciones del tramo Cupo 2014 son los siguientes:

-El 100% del cupo deberá ser acordado a MiPyMES conforme a la definición vigente.

- La tasa de interés será como máximo el 17,50% nominal anual para el primer año y cumplido ese plazo, podrá aplicarse una tasa variable que no deberá exceder a la tasa Badlar total en pesos más 400 puntos básicos.

-Se admite la imputación de hasta un 40% del cupo al descuento de cheques de pago diferido a MiPymes.

-Se admite la imputación de hasta un 50% del cupo para:

- Préstamos Hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcción o ampliación de viviendas, en la medida que la tasa de interés sea fija del 17,50% nominal anual para el primer año y a partir del segundo año podrá ser tasa variable que no deberá exceder a la tasa Badlar en pesos más 300 puntos básicos. La tasa de interés se recalculará con una periodicidad anual.
- Otros destinos para clientes que no encuadren en la definición de MiPyME relacionados con determinados proyectos de inversión y obras de infraestructura y exportación de bienes de capital

En los casos que se hayan desembolsado financiaciones en cada uno de los tramos, por un monto superior al previsto para cada cupo, podrá aplicarse en exceso al margen de financiaciones previsto para el cupo siguiente al que corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Mediante Comunicación "A" 5600 de fecha 30 de junio de 2014, posteriormente reemplazada por la Comunicación "A" 5620, el B.C.R.A. habilitó el segundo tramo del Cupo 2014 de la "Línea de créditos para la inversión productiva", estableciendo como base de cálculo un monto equivalente al 5,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos a mayo de 2014 destinado a financiaciones que mantienen condiciones similares que las fijadas para el primer tramo del Cupo 2014. Las entidades deberán acordar al menos la mitad de los préstamos del nuevo tramo antes del 30 de septiembre de 2014. En este segundo tramo del Cupo 2014, las financiaciones deberán acordarse en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2014 y su desembolso podrá efectuarse de manera única en esa fecha o escalonada sin exceder el 30 de junio de 2015.

Cuando corresponda observar una tasa máxima, será fija de 19,50% nominal anual. Se admite la imputación de un porcentaje del cupo al descuento de cheques de pago diferido a MiPyMEs. Por su parte podrá destinarse hasta 15% del cupo para financiar a clientes que no encuadren en la definición de MiPyMEs y otro 15% podrá imputarse a financiaciones a personas físicas otorgadas a partir del 11 de junio de 2014, que sean incorporadas por transmisión por cesión o como acreencias respecto de fideicomisos, en la medida que el originante y transmitente de los créditos cedidos o fideicomitados sea una entidad financiera que no participe de la "Línea de créditos para la inversión productiva".

Con fecha 16 de diciembre de 2014, mediante Comunicación "A" 5681 el BCRA extendió la Línea de Crédito para Inversión Productiva durante el primer semestre del 2015 (Cupo 2015). Las entidades financieras alcanzadas por dicha circular deberán destinar como mínimo, un monto equivalente al 6,50% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del mes de noviembre de 2014. El 100% del cupo deberá ser acordado a MiPymes, estando excluidas las que desarrollen alguna actividad de intermediación financiera y servicios de seguro, o bien servicios relacionados con juegos de azar y apuestas.

Las financiaciones deberán estar acordadas en su totalidad al 30 de junio de 2015, y podrán desembolsarse de manera única -sin exceder esa fecha- o escalonada -sin exceder el 31 de diciembre de 2015. Adicionalmente deberán haberse acordado financiaciones por al menos un 30% del importe total del primer tramo del Cupo 2015 al 31 de marzo de 2015. Por último se fija máxima del 19% como mínimo para los primeros 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad ha cumplido con los objetivos establecidos para el Cupo 2012, primer y segundo tramo del Cupo 2013 y Primer y Segundo Tramo del Cupo 2014, respectivamente.

NOTA 16. - Resolución N° 622/13 (TO) de la Comisión Nacional de Valores

Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidos por CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622, tal como se menciona en Nota 17. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra en proceso de inscripción ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente es de miles de \$ 3.500 y miles de \$ 1.750, respectivamente.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2014 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	
En cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior	3.848
Banco Provincia de Buenos Aires: N° 1000-31262/0	1.376
Banco de la Nación Argentina, New York: N° 000905101005	1.137
Banco de la Nación Argentina, Madrid: N° 0488800954 EUR	1.267
Banco de la Nación Argentina, Madrid: N° 0488800826 GBP	17
Banco de la Nación Argentina, Madrid: N° 0488800756 CHF	51
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	255.439
BCRA: N° 00268 – BCO.PCIA.DE TIERRA DEL FUEGO	170.000
BCRA: N° 80268 – CTA VISTA DLS BCO TIERRA DEL FUEGO	85.439

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2014 en miles de pesos
Activos en Instrumentos locales	
Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria	
-Tenencias registradas a valor razonable de mercado	22.060
BONOS REP ARG DISCOUNTS USD 2010/2033 – Especie 5443 - Cte. CV: 2004	129
BONOS REP ARG A LA PAR USD 2010/2038 – Especie 5445 – Cte. CV: 2004	162
BONOS GLOBALES 2017 USD 2010/2017 – Especie 44672 – Cte. CV: 2004	333
VALORES VINC. PBI USD 15/12/2035 – Especie 45701 – Cte. CV: 2004	49
Bonos Consol. 7ma Serie 2016 PR14 – Especie 2570 – Cte. CV: 2004	960
Bonar 2016 – Especie 5460 – Cte. CV: 2004	17.511
BONAD 2018 BONO NAC.ARG. USD 2.40 – Especie 5462 - Cte. CV: 2004	2.916
Títulos emitidos por el BCRA con negociación secundaria	317.329
LEBAC INT \$ Vto. 28.01.2015 - Especie 46291 – CRYL: N° 00268	127.782
LEBAC INT \$ Vto. 31.12.2014 - Especie 46617 – CRYL: N° 00268	34.932
LEBAC INT \$ Vto. 14.01.2015 - Especie 46572 – CRYL: N° 00268	19.834
LEBAC INT \$ Vto. 28.01.2015 - Especie 46291 – CRYL: N° 00268	19.645
LEBAC INT \$ Vto. 11.02.2015 - Especie 46577 – CRYL: N° 00268	58.270
LEBAC INT \$ Vto. 18.02.2015 - Especie 46578 – CRYL: N° 00268	24.160
LEBAC INT \$ Vto. 25.02.2015 - Especie 46579 – CRYL: N° 00268	28.888
LEBAC INT \$ Vto. 04.03.2015 - Especie 46590 – CRYL: N° 00268	1.914
LEBAC INT \$ Vto. 11.03.2015 - Especie 46583 – CRYL: N° 00268	1.904

Al 31 de diciembre de 2014, el patrimonio neto de la Entidad asciende a miles de \$ 452.807 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 el B.C.R.A. emitió la Comunicación “A” 5369 mediante la cual introdujo modificaciones a las normas sobre capitales mínimos de las entidades financieras. La mencionada Comunicación entró en vigencia el 1 de enero de 2013 en lo referido a la exigencia, y el 1 de febrero de 2013 respecto a la integración.

Los principales cambios en materia de exigencia fueron:

- Observancia sobre base consolidada: las exigencias de capital por riesgo de mercado y riesgo operacional además de cumplir con la periodicidad mensual, pasan a tener que observarse también con frecuencia trimestral.
- Exigencia por riesgo de tasa de interés: este requerimiento queda sin efecto para el cálculo de la exigencia, a pesar de que las entidades deben seguir gestionando el riesgo.
- Exigencia por riesgo de crédito: se modifica la fórmula de cálculo, incorporándose entre sus componentes, los factores de operaciones sin entrega contra pago, operaciones de entrega contra pago fallidas y la exigencia por riesgo de contraparte de operaciones con derivados. El factor de corrección vinculado con la calificación asignada a la Entidad se aumentó en 3 centésimos.
- Se modificó la tabla de ponderadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 17. Políticas de gerenciamiento de riesgos

La Entidad posee un comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Riesgo Operacional, el Gerente de Riesgo Crediticio y el Responsable del Departamento de Finanzas. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

A continuación se describen las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos estos mencionados en las políticas anuales aprobadas:

Riesgo de Crédito

La Entidad continua desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

Se han establecido un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes. Estos indicadores serán revisados periódicamente en su número y composición. El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad mediante el análisis permanente de los indicadores de riesgo establecidos y a establecerse.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego evaluará los instrumentos y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

Para medir la exposición que tiene el balance de la entidad ante cambios en la tasa de interés se utiliza el Descalce o Gap de Tasa de Interés, que representa la Diferencia entre el Saldo de Activos a Tasa Variable (SATV) y el Saldo de Pasivos a Tasa Variable (SPTV).

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo ó liquidación de activos), ratios de liquidez y pruebas de estrés.

Riesgo de mercado

Para medir y controlar el riesgo derivado de la variación de los precios de los instrumentos financieros que componen la cartera de compraventa o intermediación, se utiliza el modelo conocido como "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, en forma diaria, para el Banco, la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en títulos valores y en monedas bajo determinados parámetros, estableciendo criterios y límites prudenciales en términos de los activos que forman parte de esta cartera.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el B.C.R.A., sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

La metodología utilizada para tal fin se define en:

Identificación: Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo.

Para ello, bajo la coordinación de la Gerencia de Riesgo Operacional, cada área responsable del desarrollo de estos procesos completa las planillas de relevamiento, donde se mapean los mismos identificando así los riesgos asociados a ellos.

Medición: A los efectos de la evaluación, una vez que los riesgos han sido identificados, se categorizan en base a:

- La probabilidad de ocurrencia del riesgo, o frecuencia, estratificada en cuatro variables considerando un horizonte de tiempo determinado y el impacto o severidad, es decir la pérdida potencial.
- El resultado de este proceso, determina el nivel de "riesgo inherente" al que está expuesto el Banco.

Mitigación/Control: Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad del evento de riesgo, determinando así el "riesgo residual". En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente, para mejorar los controles, las fechas de cumplimiento y los responsables de su implementación.

Monitoreo: Las áreas respectivas son responsables del monitoreo regular de procesos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco. La Gerencia de riesgo operacional es la responsable de llevar a cabo el programa de calibración que establecerá la revisión de pérdidas o fallas ocurridas en relación con la determinación de riesgos inherentes y calidad de los controles, para asegurar que la evaluación de dichas variables se condiga con la realidad de los negocios del banco y se realicen los ajustes necesarios, informando a la Gerencia General periódicamente sobre las modificaciones realizadas en este proceso.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;

Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

NOTA 18. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el B.C.R.A..

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación "A" 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

18.1. Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

	Nombre	Fecha de designación
Presidente	Ricardo Raúl Iglesias	Decreto PEP N° 1621/13
Vicepresidente	Marcelo Javier Pose	Dto. PEP N° 1622/13 y Acta Dir. N° 16/13
Director	Dino Petruzzelli	Decreto PEP N° 1623/13
Director	Christian Ruiz Hiram	Decreto PEP N° 0479/13
Director (Personal)	Alejandro Jorge Pereyra	Acta Directorio N° 27/2013
Director suplente (Personal)	Fabio Rubén Gómez	Acta Directorio N° 27/2013

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 2351/12 se designó en la función de síndico a Diego Poggi a partir del 18 de octubre de 2012.

Las decisiones que los Directores tomen, afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, Gerencia Comercial y las Gerencias, siendo designadas por el Directorio del Banco. Asimismo la designación del Gerente General debe ser autorizada por el Banco Central de la República Argentina. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Tanto los Directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en la Circular General N° 1919 de Organización y Métodos:

- Comité de Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración, Recursos Humanos, Incentivos y Ética;
- Comité de Créditos;
- Comité de Recupero;
- Comité de Liquidez;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Negocios; y
- Comité de Presupuesto.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 04/2012 el 6 de marzo del 2012.

18.2. Estructura propietaria básica

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

18.3. Estructura organizacional

A continuación se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio compuesto por cinco integrantes: un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio. Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

Líneas de productos	Servicios
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes
Cuentas comitente	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2014 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 9 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

18.4. Información relativa a prácticas de incentivos económicos al personal

El Banco cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica, la que se encuentra reglamentada por parte del Directorio de la Entidad a los efectos de estimular al personal.

Asimismo, la Entidad no prevé en beneficio de los directores e integrantes del órgano de fiscalización, compensación alguna que se pague a través de una gratificación o un plan de participación en las utilidades, como así tampoco, en la forma de opciones de acciones.

18.5. Política de conducta en los negocios

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente las legislación vigente en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

18.6. Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del B.C.R.A. en lo que se refiere a operaciones con personas físicas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas físicas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación a conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

18.7. Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados contables, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

18.8. Política definida por Carta Orgánica

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

- a) Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;
- b) Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;
- c) Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;
- d) Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y
- e) Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

NOTA 19. - SITUACION DEL MERCADO DE CAPITALES

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013.

Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Sociedad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622/13, que contempla la reglamentación integral de la mencionada Ley básicamente en cuanto a los aspectos operativos de su implementación, estableciendo entre otras modificaciones para los diferentes participantes del mercado de capitales nuevas exigencias de requisitos patrimoniales a ser acreditadas como mínimo en un 50% antes del 1° de marzo de 2014 y en su totalidad antes del 1° de septiembre de 2014. A su vez, la mencionada Resolución deroga la Resolución General N° 368/01 de la CNV (N.T. 2001 y modificatorias), y las Resoluciones Generales N° 615/13 y N° 621/13, a partir de la entrada de su vigencia.

Cabe aclarar, que de acuerdo a la Resolución General N° 622/13 las actividades vinculadas con el mercado de capitales que desarrolla la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio y que cuentan con autorización otorgada por la CNV con anterioridad a la publicación de aquella Resolución, quedan automáticamente registradas en dicho organismo de contralor en forma provisoria. De acuerdo a las normas la Entidad antes del 1° de marzo de 2014 debía inscribir aquellas actividades financieras específicas en el registro definitivo, cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas, con excepción de la adecuación integral del patrimonio neto mínimo mencionada en el párrafo precedente.

El 20 de septiembre de 2014 la Entidad fue inscripta bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y Agente de Negociación Propia (ANP) ante la CNV.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014
presentadas en forma comparativa
(cifras expresadas en miles de pesos)**

NOTA 20. - Posición global neta en moneda extranjera

A través de la Comunicación "A" 5536 de fecha 4 de febrero de 2014 y posteriormente por la Comunicación "A" 5627 de fecha 3 de septiembre de 2014, el B.C.R.A. modificó los requerimientos en materia de Posición Global Neta en moneda extranjera fijando un límite general a la posición global neta positiva de moneda extranjera que no podrá superar el 20% al cierre de cada período de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) del mes anterior al que corresponda o los recursos propios líquidos, lo que sea menor. Por otro lado se establece un límite para la posición a término en moneda extranjera que no podrá superar el 10% de la RPC del mes anterior.

Las entidades financieras que registren posiciones netas positivas en moneda extranjera en exceso a los límites indicados deberán adecuarlos al 30 de abril de 2014.

Al 31 de diciembre de 2014, la Entidad cumple con los límites señalados.

NOTA 21. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A los efectos de generar información de alta calidad y lograr transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros con propósito de información general, el BCRA ha decidido la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), para la confección de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 01/01/2018 y para los períodos intermedios correspondientes a los referidos ejercicios, de acuerdo con el alcance definido en las Normas Contables Profesionales argentinas.

Con fecha 12 de febrero de 2014 el BCRA emitió la Comunicación "A" 5.541 "Hoja de Ruta para la convergencia del Régimen Informativo y Contable hacia las NIIF" en la que se establece un cronograma de acciones necesarias para que las entidades financieras estén en condiciones de presentar sus estados contables bajo NIIF.

El Directorio de la Entidad en acta N°19/2014 de fecha 09 de septiembre de 2014 ha tomado conocimiento de la Hoja de Ruta mediante acta de Comité de Auditoría N°195 de fecha 28 de agosto de 2014.

La Comunicación "A" 5635 de fecha 22 de septiembre de 2014 estableció el contenido y las formalidades que debe contener el Plan de Implementación para la convergencia hacia las NIIF, el que deberá ser presentado antes del 31 de marzo de 2015 al BCRA, previa aprobación del Directorio.

La Entidad se encuentra en proceso de elaboración del Plan de Convergencia de acuerdo con los requisitos establecidos por la mencionada normativa.

NOTA 22. - Hechos posteriores al cierre del ejercicio

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables no revelados en los mismos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad ni los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO A

Denominación	Identificación	TENENCIA			Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
		Valor de Mercado	Saldo según libros 31/12/2014	Saldo según libros 31/12/2013			
Títulos públicos a valor razonable de mercado							
- Del país		-	1.633	11.138	1.633	-	1.633
- BONOS REP ARG DISCOUNTS ARS 2010/2033	5444	-	-	876	-	-	-
- BONOS REP ARG DISCOUNTS USD 2010/2033 (2)	5443	-	129	102	129	-	129
- BONOS REP ARG A LA PAR USD 2010/2038 (2)	5445	-	162	112	162	-	162
- BONOS GLOBALES 2017 USD 2010/2017 (2)	44672	-	333	268	333	-	333
- VALORES VINC. PBI USD 15/12/2035 (2)	45701	-	49	48	49	-	49
- BONOS DE CONSOLIDAC.DEUDAS PREVIS.4TA SERIE	2429	-	-	87	-	-	-
- BONAR 2014 \$ BADLAR + 275 PBS - Vto. 30/01/2014	5439	-	-	8.632	-	-	-
- BONOS DEL GOB. NAC. \$ 2% 30/09/2014	5431	-	-	48	-	-	-
- BONOS CONSOL. 7ma. SERIE 2016 PR14	2570	-	960	965	960	-	960
Títulos públicos a costo más rendimiento							
- Del país		-	20.427	-	20.427	-	20.427
- BONAR 2016	5.460	-	17.511	-	17.511	-	17.511
- BONAD 2018 BONO NAC.ARG. USD 2.40	5.462	-	2.916	-	2.916	-	2.916
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del Exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
Instrumentos emitidos por el BCRA							
		127.782	317.329	205.585	189.547	-	189.547
- Letras del BCRA a valor razonable de mercado							
- LEBAC INT \$ Vto. 02.01.2014	46538	-	-	2.995	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 15.01.2014	46286	-	-	19.805	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 29.01.2014	46529	-	-	9.844	-	-	-
-LEBAC INT \$ Vto.31-12-2014 (1)	46617	-	34.932	-	34.932	-	34.932
-LEBAC INT \$ Vto.14-01-2015 (1)	46572	-	19.834	-	19.834	-	19.834
- LEBAC INT \$ Vto.28-01-2015 (1)	46291	-	19.645	-	19.645	-	19.645
-LEBAC INT \$ Vto.18-02-2015 (1)	46578	-	24.160	-	24.160	-	24.160
-LEBAC INT \$ Vto.25-02-2015 (1)	46579	-	28.888	-	28.888	-	28.888
- Letras del BCRA por operaciones de pase							
- LEBAC INT \$ Vto. 28.01.2015 (1)	46291	127.782	127.782	-	-	-	-
- Letras del BCRA a costo mas rendimiento							
- LEBAC INT \$ Vto. 07.05.2014	46249	-	-	9.481	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 03.04.2014	46543	-	-	19.153	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 11.06.2014	46301	-	-	9.327	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 05.03.2014	46235	-	-	9.683	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 14.05.2014	46530	-	-	18.915	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 26.03.2014	46539	-	-	20.275	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 19.03.2014	46269	-	-	25.760	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 16.04.2014	46281	-	-	11.482	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 22.01.2015	46294	-	-	2.972	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 12.02.2014	46298	-	-	14.742	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 12.03.2014	46302	-	-	22.343	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 15.10.2014	46274	-	-	8.808	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 11.02.2015 (1)	46577	-	58.270	-	58.270	-	58.270
- LEBAC INT \$ Vto. 04.03.2015 (1)	46590	-	1.914	-	1.914	-	1.914
- LEBAC INT \$ Vto. 11.03.2015 (1)	46583	-	1.904	-	1.904	-	1.904
		-	-	-	-	-	-
Total de títulos públicos		127.782	339.389	216.723	211.607	-	211.607
Total de títulos públicos y privados		127.782	339.389	216.723	211.607	-	211.607

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 14)

(2) Anexo L

 Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015

KPMG

 Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

 María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 3 - Folio 26

 Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

CLASIFICACIÓN DE LA FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
 al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2014	31/12/2013
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	333.677	266.931
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	150	2.200
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	98.033	92.226
Sin garantías ni contragarantías preferidas	235.494	172.505
Con seguimiento especial	-	-
En observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
En negociación o con acuerdo de refinanciación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con problemas	2.447	870
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.311	870
Sin garantías ni contragarantías preferidas	136	-
Con alto riesgo de insolvencia	-	1.831
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	1.664
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	167
Irrecuperable	1.027	1.027
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	673	673
Sin garantías ni contragarantías preferidas	354	354
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	337.151	270.659
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	1.041.003	788.135
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	488
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	211.391	181.464
Sin garantías ni contragarantías preferidas	829.612	606.183
Riesgo Bajo	9.495	7.423
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.594	2.379
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.901	5.044
Riesgo Medio	4.006	1.718
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	526	547
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.480	1.171
Riesgo Alto	7.554	2.419
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	924	243
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.630	2.176
Irrecuperable	2.641	2.039
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	112
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.641	1.927
Irrecuperable por disposición técnica	51	38
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	51	38
TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA	1.064.750	801.772
TOTAL GENERAL	1.401.901	1.072.431

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2015
 KPMG

(Socia) Cristián WEINERT
 Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
 Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
 Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.
 María Gabriela Saavedra
 Contadora Pública (UNS)
 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
 Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
 Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
 Síndico

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES
al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2014		31/12/2013	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	205.523	14,66%	152.447	14,22%
50 siguientes mayores clientes	108.340	7,73%	108.644	10,13%
100 siguientes mayores clientes	63.593	4,54%	55.436	5,17%
Resto de clientes	1.024.445	73,07%	755.904	70,48%
Total	1.401.901	100,00%	1.072.431	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015

KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

al 31 de diciembre de 2014
(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no financiero	66.872	200	-	-	-	-	16.283	83.355
Sector Financiero	-	80.114	-	-	-	-	-	80.114
S. Priv. no fin. y resid. en el exter.	37.631	239.466	59.616	76.719	146.325	270.150	408.525	1.238.432
Total	104.503	319.780	59.616	76.719	146.325	270.150	424.808	1.401.901

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra

Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		País / Exterior	Acciones y/o Cuotas partes				31/12/2014	31/12/2013	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal	Datos del último estado contable			
										Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
	En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas	000		-	-	-	-			-	-	-	
	- Controladas	000		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-			-	-	-	
	- No Controladas	000		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-			-	-	-	
	En Otras Sociedades	000		-	-	-	143	100		-	-	-	
	- Controladas	000		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- No Controladas	000		-	-	-	143	100		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	143	100		-	-	-	
30691579413	ACH SA.-	001	Ordinarias Nominativas	1	1	6.500	20	20	870	31/12/2008	650	1.971	147
33628189159	Mercado Abierto Electrónico S.A.	001	Ordinarias Nominativas	1.200	1	1	123	80	870	31/12/2013	242	24.899	8.677
	- Otras	001		-	-	-	-	-			-	-	-
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-			-	-	-
	- Otras	002		-	-	-	-	-			-	-	-
	Total Part. Ot. Soc.	000		-	-	-	143	100			-	-	-

 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2015
 KPMG

 Cristián WEINERT
 Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE
 Gerente General

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
 Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

 María Gabriela Saavedra
 Contadora Pública (UNS)
 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
 Tomo 3 - Folio 26

 Lic. Marcelo Javier POSE
 Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI
 Síndico

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por Desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2014	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2013
						Años de vida útil asignados	Importe		
BIENES DE USO									
Inmuebles	23.107	1.656	4.920	-	-	50	(598)	29.085	23.107
Mobiliario e instalaciones	2.622	547	-	-	-	10	(403)	2.766	2.622
Máquinas y equipos	5.191	1.509	-	-	-	5	(1.664)	5.036	5.191
Vehículos	-	-	-	-	-	5	-	-	-
Diversos	29	9	-	-	-	5	(12)	26	29
Total de bienes de uso	30.949	3.721	4.920	-	-	-	(2.677)	36.913	30.949
BIENES DIVERSOS									
Obras en curso	2.274	8.851	(4.894)	-	-	-	-	6.231	2.274
Anticipos actualiz. por compra de bienes	351	989	(214)	721	-	-	-	405	351
Obras de arte y piezas de colección	4	-	-	-	-	-	-	4	4
Bienes dados en alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes tomados en defensa de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alhajas y metales preciosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Papelería y útiles	117	513	-	60	-	-	-	570	117
Otros bienes diversos	6.565	357	-	394	-	-	(17)	6.511	6.565
Total de bienes diversos	9.311	10.710	(1)	(5.108)	1.175	-	(17)	13.721	9.311

(1) Anexo G

 Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 19/02/2015
 KPMG

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

 María Gabriela Saavedra
 Contadora Pública (UNS)

 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
 Tomo 3 - Folio 26

 Cristián WEINERT
 Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE
 Gerente General

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
 Presidente

 Lic. Marcelo Javier POSE
 Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI
 Síndico

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortización del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2014	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2013
					Años de vida útil asignados	Importe		
Llave de negocio	-	-	-	-		-	-	-
Gastos de organización y desarrollo	3.858	1.941	188	-	5	(2.690)	3.297	3.858
Total	3.858	1.941	(1)	188		(2.690)	3.297	3.858

(1) Anexo F

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2014		31/12/2013	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	482.638	29,66%	423.484	33,23%
50 siguientes mayores clientes	231.343	14,22%	149.650	11,74%
100 siguientes mayores clientes	128.294	7,88%	90.722	7,12%
Resto de clientes	785.150	48,24%	610.552	47,91%
Total	1.627.425	100,00%	1.274.408	100,00%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION
FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS**

al 31 de diciembre de 2014

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	1.530.075	90.293	4.224	2.818	15	-	1.627.425
Otras obligaciones por intermediación fin. (OOIF)							
- B.C.R.A.	119	-	-	-	-	-	119
- Bancos y organismos internacionales	-	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones negociables no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
- Financiaciones recibidas de entid.financ.locales	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	62.889	-	-	-	-	-	62.889
Total	63.008	-	-	-	-	-	63.008
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.593.083	90.293	4.224	2.818	15	-	1.690.433

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

MOVIMIENTO DE PREVISIONES

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones			
						31/12/2014	31/12/2013
Regularizadoras del activo							
- Títulos públicos y privados - por desvalorización	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización.	15.969	(1) 11.726	3.977	2.381	-	21.337	15.969
- Otros créditos por interm. financiera por riesgo de incob. y desvalorización	376	(1) 1	25	348	-	4	376
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de inc. y desvalorización	416	-	231	-	-	185	416
- Participación en otras soc. - por desvalorización	1	-	-	-	-	1	1
- Créditos diversos - por riesgo de inc.	2.186	(2) 2.737	220	-	-	4.703	2.186
TOTAL	18.948	14.464	4.453	2.729	-	26.230	18.948
Del pasivo							
- Indemnizaciones por despidos	-	-	-	-	-	-	-
- Contingencias con el B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
- Compromisos eventuales	47	104	68	-	-	83	47
- Riesgos no previstos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras contingencias (3)	3.627	6.605	1.192	66	-	8.974	3.627
TOTAL	3.674	(2) 6.709	1.260	66	-	9.057	3.674

(1) Incluido en el estado de resultados dentro del rubro "Cargo por incobrabilidad"

(2) Incluido en el estado de resultados dentro del rubro "Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones"

(3) Nota 3.2.3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL

al 31 de diciembre de 2014
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital social							
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido				Pendiente de emisión o distribución	Asignado (1)	Integrado (1)	No integrado
			En circulación	En cartera	Adquisición					
					Fecha	Motivo				
Ordinarias			-	-	-	-	-	53.066	53.066	-
Total			-	-	-	-	-	53.066	53.066	-

(1) Nota 11

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

(Socia)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.
María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el Exterior	Total del ejercicio 31/12/2014	Total del ejercicio (por moneda)							Total del ejercicio 31/12/2013	
				Euro	Dolar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen		Otras
ACTIVO												
Disponibilidades	103.492	-	103.492	3.677	99.748	-	17	-	-	50	-	69.235
Títulos públicos y privados (1)	673	-	673	-	673	-	-	-	-	-	-	530
Préstamos	1.400	-	1.400	-	1.400	-	-	-	-	-	-	944
Otros cré.d.por interm.financ.	898	-	898	-	898	-	-	-	-	-	-	684
Créditos por arrendamientos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos diversos	4.245	-	4.245	-	4.245	-	-	-	-	-	-	3.039
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	110.708	-	110.708	3.677	106.964	-	17	-	-	50	-	74.432
PASIVO												
Depósitos	59.156	-	59.156	-	59.156	-	-	-	-	-	-	42.703
Otras oblig.por interm.financ.	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	330
Obligaciones diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones neg. subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	62	-	62	-	62	-	-	-	-	-	-	11
TOTAL	59.219	-	59.219	1	59.218	-	-	-	-	-	-	43.044
CUENTAS DE ORDEN												
DEUDORAS												
Contingentes	198	-	198	-	198	-	-	-	-	-	-	4.892
De control	61.106	-	61.106	2.467	58.639	-	-	-	-	-	-	42.289
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	61.304	-	61.304	2.467	58.837	-	-	-	-	-	-	47.181
ACREEDORAS												
Contingentes	72	-	72	-	72	-	-	-	-	-	-	55
De control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	72	-	72	-	72	-	-	-	-	-	-	55

(1) Anexo A

 Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015

KPMG

 Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

 María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

 Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

ASISTENCIA A VINCULADOS

al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN CONCEPTO	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2014	31/12/2013
1. Préstamos	2.011	-	-	-	-	-	-	-	2.011	2.192
- Adelantos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Hipotecarios y Prendarios	857	-	-	-	-	-	-	-	857	706
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	857	-	-	-	-	-	-	-	857	706
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personales	595	-	-	-	-	-	-	-	595	1.037
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	595	-	-	-	-	-	-	-	595	1.037
- Tarjetas de crédito	559	-	-	-	-	-	-	-	559	449
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	559	-	-	-	-	-	-	-	559	449
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Otros créditos por Interm. financ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Bienes dados en loc. fin. y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Responsabilidades eventuales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Particip.en otras soc. y títulos privados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2.011	-	-	-	-	-	-	-	2.011	2.192
PREVISIONES	20	-	-	-	-	-	-	-	20	22

 Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015

KPMG

 Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

 María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 3 - Folio 26

 Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

al 31 de diciembre de 2014

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Objetivo de las operaciones realizadas	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo Promedio ponderado Originalmente Pactado -en meses-	Plazo Promedio ponderado Residual -en meses-	Plazo Promedio ponderado de Liquidación de Diferencias -en días-	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	1	127.782
Total								127.782

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 19/02/2015
KPMG

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CPN. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RESULTADOS NO ASIGNADOS al inicio	27.026
RESULTADOS al cierre	140.931
RESULTADOS NO ASIGNADOS al cierre	167.957
A Reserva Legal (20% s/140931 pesos)	28.186
A Reserva Estatutaria	-
Ajustes (ptos 2.3 y 2.4 Com "A" 4589 texto según Com "A" 4591)	-
Subtotal	112.745
PN al inicio del ejercicio	311.872
Reserva s/IPIM (28,27% Dic13/Dic14) para cubrir deterioro del capital.	88.171
Saldo distribuible	24.574
RESULTADOS DISTRIBUIDOS	
A Reserva Facultativas (Directorio 20%)	-
A Fondo estímulo para el personal del Banco 10%	-
A Remanente para el Gobierno de Tierra del Fuego e I.A.S.	-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS del ejercicio	24.574
Resultados No Distribuidos de ejercicios anteriores	27.026
TOTAL DE RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS	51.600

Cristián WEINERT
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE
Gerente General

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico



Banco de Tierra del Fuego

INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es
Presidente y Directores del
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Avenida Maipú N° 897
(9410) USHUAIA
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2014, el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con sus notas 1 a 22 y los Anexos A a L, N y O que lo complementan, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos estados contables es responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 19 de febrero de 2015, (con las limitaciones y/o salvedades pertinentes). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descrito en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Contables del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2014, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 19 de febrero de 2015, reflejan razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, como así también los resultados de sus operaciones, la evolución y variación en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 19 de febrero de 2015

Dr. Diego Oscar POGGI
Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Presidente y Directores de
Banco Provincia de Tierra del Fuego
Domicilio legal: Maipú 897
Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego
C.U.I.T. N°: 30-57565578-1

Introducción

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante “la Entidad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, las notas 1 a 22 y los anexos A a L, N y O por el ejercicio finalizado en esa fecha que se presentan como información complementaria.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia sobre los estados contables

El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) y del control interno que el Directorio y la Gerencia consideren necesario de manera que los estados contables no contengan errores significativos.

Responsabilidad de los auditores y alcance de la auditoría

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el B.C.R.A.. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan errores significativos. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las políticas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Directorio y la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que hemos obtenido los elementos de juicio válidos y suficientes para sustentar nuestra opinión profesional.

Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las que difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina.

Párrafo de énfasis

Conforme lo mencionado en Nota 3.2.1 en relación con el juicio de la Administración Federal de Ingresos Públicos contra Banco Provincia de Tierra del Fuego s/incumplimiento de contrato (expediente N° 7146/06), el Directorio de la Entidad estima, en base a la opinión de sus asesores legales, que a la fecha de este informe, la resolución de los Recursos de Aclaratoria y Reposición presentados por la Entidad ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación no requerirá una previsión adicional significativa a la registrada al 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, El Directorio y la Gerencia han preparado los estados contables que se adjuntan en el marco de lo establecido por la normativa contable del B.C.R.A.. Tal como se describe en la Nota 2.5. a los estados contables adjuntos, los mismos han sido preparados por el Directorio y la Gerencia de la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren en ciertos aspectos de valuación y presentación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Dichos aspectos no han sido cuantificados por la Entidad.

Otras cuestiones

En relación a los estados contables al 31 de diciembre de 2013 y por el ejercicio finalizado en esa fecha que se presentan a efectos comparativos, hemos emitido un informe de auditoría con fecha 19 de febrero de 2014 que incluyó una salvedad determinada por diferencias entre las normas contables del B.C.R.A. utilizadas por la Entidad y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. los estados contables adjuntos, surgen de los registros contables de la Entidad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. A la fecha de emisión de los presentes estados contables el libro “Inventario y Balances” se encuentra en proceso de transcripción;
2. al 31 de diciembre de 2014, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para los agentes de liquidación y compensación, según se menciona en Nota 16 a los estados contables adjuntos;
3. hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y

4. al 31 de diciembre de 2014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Instituto Provincial de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego y al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Entidad ascendía a \$4.902.566, no existiendo deudas exigibles a dicha fecha.

Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 19 de febrero de 2015

KPMG

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra

Socia

Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tomo 3 - Folio 26